

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 13 de Junio de 1929

Número 12.4012

ACOTACIONES

La queja eterna del campo:—¡No se puede vivir!—El rey y la agricultura.—El heredero del trono es asimismo un gran agricultor.—Las palabras de la reina

—Es cierto, el campo da poco,—confiesan los obreros campesinos cuando hablan de esta cuestión. Bien quisieran reclamar; bien quisieran pedir jornales altos; pero el margen de ganancia de la producción agrícola es excesivamente reducido. El agricultor humilde, que tiene un puñadito de hazas propias y que es obrero también, empuja con frecuencia la fortuna del obrero independiente que trabaja para un amo. El trabaja tan solo para sí, y las utilidades que consigue no equivalen a veces a jornal...

Es un círculo de infierno el círculo en que gira entre nosotros la actividad laboradora. No cabe exigir más a los «señores» en los momentos actuales, y no cabe vivir con lo que dan. El mal no es solo del centro, ni del Sur, ni del Oeste: la imposibilidad de remediarlo la prueba la circunstancia de que también se le padece al Norte. El obrero campesino de las provincias del Norte trabaja únicamente para sí: a nadie paga jornales; todas las energías de sus brazos, todas las de los brazos de los suyos, se dedican plenamente a beneficiar su troj. Cuanas utilidades rinda el surco, su troj las acapara en la «llevanza». Y el labrador del Norte, sin embargo, tampoco puede vivir, y tiene que ayudarse de un oficio. A veces, por temporadas, va a la villa a trabajar; a veces, se hace minero; a veces se coloca en la tejera...

Però el mal no es esencial de los trabajos agrícolas, que llevan en otros pueblos a las prosperidades más seguras. En España ya es antiguo. En el año ochenta y siete, el malestar del campo había llegado a una situación terrible. Caían desbordadas sobre España las producciones exóticas; de los Estados Unidos, la República Argentina, las Indias Orientales y la Australia, llegaba el trigo a torrentes, pasando de la Aduana a los mercados sin obstáculo ninguno. El señor Sánchez Toca dijo entonces el alcance del peligro en una sola frase terminante: —Más vale sembrar sal que sembrar grano...

Desde el año ochenta y siete, apenas si cambió la situación. La efervescencia que causó la crisis en los campos españoles, llegó hasta las alturas del Gobierno; se designó una Junta de peritos que estudiaran el problema; se hizo una información de varios meses; se llenaron de notas siete tomos... El Gobierno de Sagasta empleó en la gestión treinta mil duros, y no se pasó de ahí... El mal, con gravidades crecientes, ha seguido afincado a nuestros suelos, y royendo a la vez hasta los huesos la economía agrícola española. Hoy, en el Norte, en el Centro, en el Oeste, en el Sur, el patrono campesino, el agricultor humilde y el bracero asalariado, repiten todavía esta queja:

—Quizá fuera más útil sembrar sal!

Pero es que no forma número la población agrícola de España? Se protege la industria entre nosotros con máximas atenciones y con interminables privilegios, que permiten jornales de justicia y en ocasiones, lucros formidables. La población agrícola de España es acaso tan minúscula que no me-

rezca la pena de que se le conceda un privilegio o que se le dedique una atención? Este es problema de cifras, que no puede concretarse de una manera plena y absoluta, por no ser tan sencillo el definir al obrero de los agros. El «casero» de Asturias es obrero, y lleva tierras ajenas, y no depende de nadie; el «pequeño» labriego de Castilla es obrero también en tie-

rra propia, y a veces paga jornales...— Con mayor o menor exactitud,—con la mayor exactitud posible, «El Debate» hace días, dió estos números:

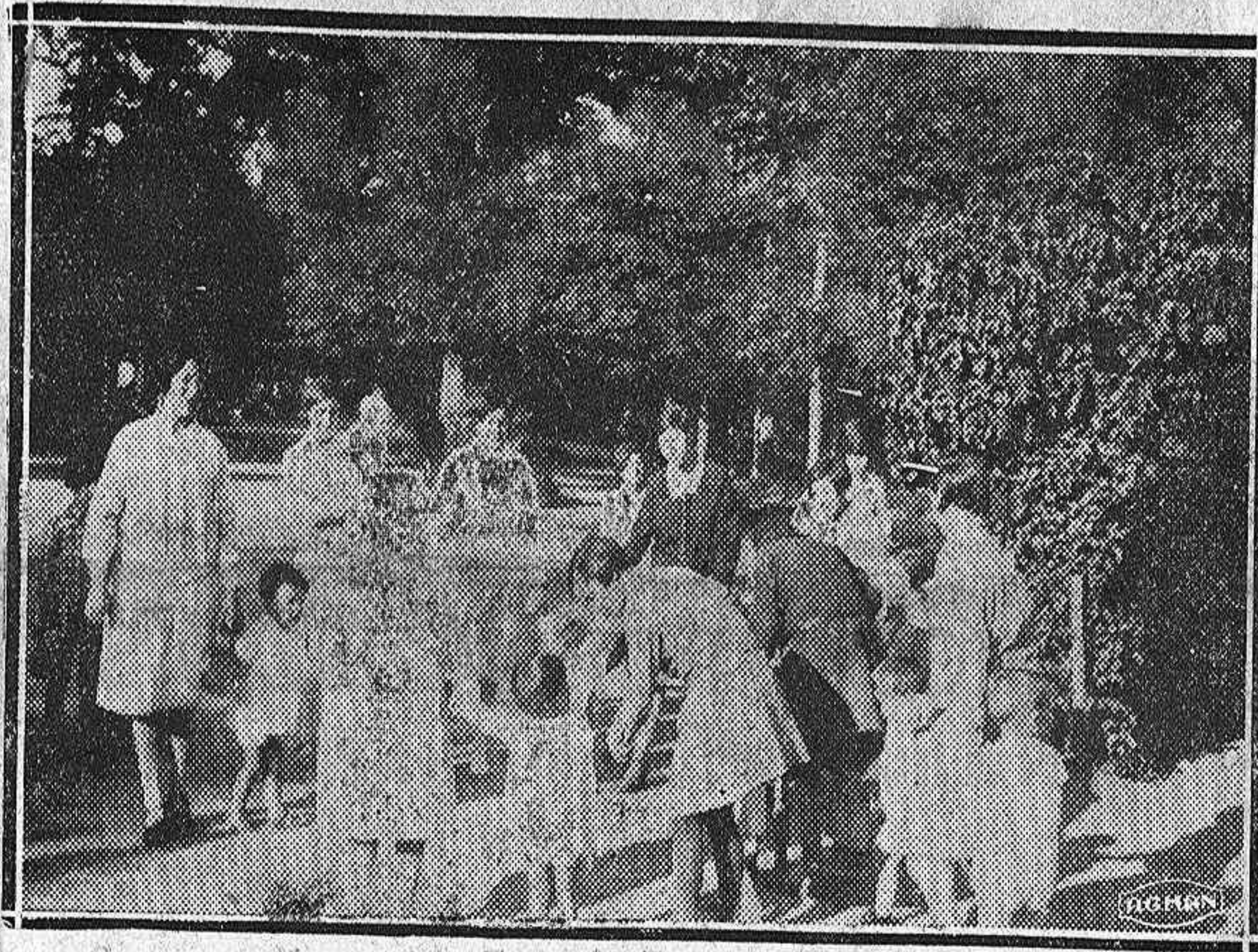
Los obreros del campo, 3.140.000.
Los obreros de la industria, 1.860.000.
Por otra parte, el Gobierno conoce la importancia de ambos datos, y el rey se enorgullece de llamarse «el primer agricultor». No es retórico este título. El rey ha dado pruebas de llevarlo con plenísimo derecho. Aun no hubiera estallado este problema en los campos andaluces con toda su violencia destructora, y ya él ofreciera un premio a la Monografía más notable que ofreciera soluciones. Hubo que estudiar la estepa, y tuvo Reyes Prosper que acentrarse por inconmensurables soledades, analizando terrenos, sondando lagos, estudiando plantas, investigando con afán científico y con interés patriótico el misterio estepario del país, y fué también el rey quien le advirtió: —De sus gastos, de sus libros, de cuanto usted requiera, yo me ocupo...

Y ha atendido a exposiciones, fundado granjas y creado premios, y ha colocado sus manos sobre todas las empresas que están relacionadas con el campo. Nuestro ilustre «primer agricultor» conoce perfectamente los deberes que el título le impone, tiene perfecta conciencia de su altísima misión, y sabe de toda España que no será profundamente próspera, hasta que no tenga el agro las riquezas, las ventajas y los brazos que requiere, y hasta que no se convenza a cuantos viven en él, de que el ser labrador es una gloria que piden los monarcas para sí.

La Casa Real española tiene bien arraigado este concepto que hace de la agricultura la actividad más recia y trascendente. El rey es el primer agricultor, y pudiera decirse que el segundo es el príncipe de Asturias. La reina misma, en interviú otorgada a Constanza Drexel aún hace poco, enalteció los empeños y dijo los entusiasmos que el príncipe dedicaba a las operaciones campesinas. Posee una granja propia en los alrededores de Madrid; en ella verifica experimentos, y en ella cria animales. Se complace en hablar con los colonos, en dirigir los trabajos, y en darles a sus obreros la participación correspondiente en todos los beneficios.

—Casi el ochenta por ciento de la riqueza de España,—le aseguró la reina a la Drexel—cifra en la agricultura. Y si ha de ser un buen rey, necesita el rey de España ser a la vez un buen agricultor.—

Se siente la importancia del problema, y se conoce el problema. Nunca los caríños reales se fueron hacia él con más empeño y sin embargo, persiste y se hace más profundo cada vez.



Verano palentino.—En el Salón

LA SITUACION DEL CAMPO

“CABEZA DE TRILLO”

Según noticias que se han recibido de Boadilla del Camino, y que han sido luego oficialmente confirmadas, se ha desarrollado en aquel término municipal una intensa plaga de “Cabeza de Trillo”, hasta tal punto que en una sola espiga se han encontrado 25 insectos.

Al llegar la noticia de esta plaga al Servicio Agronómico de la provincia, el ingeniero jefe del mismo, nuestro distinguido amigo don José F. de la Mela, ha dado las oportunas órdenes con objeto de que inmediatamente se dé comienzo a los trabajos de extinción de los focos más importantes de dicha plaga.

También se han recibido noticias del pueblo de Villalcón, anunciando que el llamado “Gusano Negro” destruye rápidamente todos los alfalfaes de aquella localidad.

El alcalde de dicho pueblo ha enviado un oficio al Servicio Agronómico de la provincia, confirmando la existencia de esta plaga en los sembrados de alfalfa de dicho pueblo de Villalcón.

De la oficina del Servicio Agronómico se han enviado a Villalcón numerosos productos con instrucciones apropiadas para la destrucción de esta plaga.

Los daños que ha causado son de bastante consideración.

EFICACIA DE PROCEDIMIENTOS

Continuamente se están recibiendo noticias dando cuenta de los magníficos resultados que se están obteniendo con-

tra las principales y numerosas plagas desarrolladas en las distintas localidades de la provincia, con el empleo de los procedimientos de extinción y combate adoptados por competente personal del Servicio Agronómico.

UN PEDRISCO EN AMUSCO

El alcalde del Ayuntamiento de Amusco ha enviado un oficio al Servicio Agronómico dando cuenta de que el día 9 del corriente mes descargó sobre aquel término municipal un fuerte pedrisco, que ha causado bastantes daños en los sembrados y los viñedos.

ESTADISTICA AGRICOLA

El Servicio Agronómico ha enviado a todos los alcaldes de la provincia un oficio solicitando el envío de las estadísticas agrícolas relativas a la producción de cereales, legumbres, etc.

Estas estadísticas han de ser elevadas a la Superioridad antes del día 25 del corriente mes; rogándose a las Juntas de Informaciones llenen los resúmenes que se les envía, a la mayor brevedad, para que ineludiblemente los reciba el Servicio Agronómico antes del día 20 del actual.

Si hubiera necesidad, las Juntas convocarán a una reunión a los agricultores o ganaderos conocedores del estado de cultivo en cada término municipal, haciéndoles ver que en caso de negarse serán sancionadas sus faltas de asistencia y de ayuda.

DE LA EXCURSION A ASTURIAS

EL ITINERARIO ESPLENDIDO

Cunde el entusiasmo para secundar la idea de hacer a Asturias una cordialísima visita de fraternidad.

Ya suman dieciocho los inscritos y quedan solo diez plazas por cubrir. Aunque no se ha precisado todavía el itinerario por hallarse cerrado el paso del Pontón, podemos adelantar que el primer punto de parada será Covadonga y al histórico y venerando santuario llegaremos por los maravillosos caminos astures ya que si no es posible ir por el Pontón se irá por Piedras Luegas cogiendo todo el camino de La Hermida y la carretera que, bordeando el Cares, lleva a Cabrales. Sea cual sea la ruta que lleve a los viajeros al pie de la Virgen de las Batallas, llenará sus ojos de las más sublimes grandezas del paisaje de España. Desde algunos puntos del camino se dominarán, como si estuvieran al alcance de la mano los imponentes e imponderables Picos de Europa con sus alturas gigantes y sus nieves eternas.

En Covadonga se visitarán la gruta, la Basílica el tesoro, y si hubiera tiempo se subirá a Orandi para ver la espléndida cueva por donde penetra el río cuyo torrente de espumas se despeña bajo la gruta de la Santina. Se comerá en el famosísimo Hotel Pelayo, célebre no solo en España sino en todo el universo, por su confort y las excelencias de su cocina.

Seguirá la excursión por Cangas de

Palencia en la Exposición de Barcelona

El señor alcalde ha recibido de nuestro muy querido e ilustre amigo, don Vicente Matía, una carta en extremo satisfactoria para nuestra ciudad. Dice el cultísimo señor Magistral, que los cuadros y las joyas de arte religioso, expuestos en el departamento a ellos señalados, atraen poderosamente la atención de los visitantes que se detienen y hacen elogios y comentarios de subido entusiasmo para esa parte de las piezas que constituyen el tesoro artístico de Palencia.

Decimos esa parte de las piezas, porque también Palencia tiene en la Exposición de Sevilla una vitrina, en la que se exponen magníficas preseas de las que integran el inventario de riquezas de nuestra Catedral. Cuando hace aún muy poco regresó de su excursión por tierras andaluzas nuestro don Matías Alonso,—alma y brazo de muchas honrosas y altas empresas—decía con el orgullo de buen palentino:

—Estamos haciendo en Sevilla un gran papel con nuestra exposición artística. Lo he oído repetir a mil y mil bocas de gentes que saben lo que es eso.

Palencia, pues, está de enhorabuena. Para ella ha sonado la hora de un intenso movimiento cultural y es preciso no dejar huir vanamente los primeros impulsos. Hay en esta provincia muchas fuerzas latentes, muchas posibilidades en germen, que aguardan solo un buen «tempero» para estallar en rica gramazón.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiactivas.—REUMATISMO.—CATARROS.—GRIPE MAL CURADA.—GRAN HOTEL DEL BALNEARIO.—Servicio esmerado.—Cocina selecta.—15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE

Onís, donde se encuentran el famosísimo puente—uno de los más bellos del mundo—; la iglesia de Santa Cruz en cuyo centro existe un dolmen y en una pared, existe la lápida de su fundación por el rey Favila y el interesantísimo Monasterio de Villanueva, atribuido por los arqueólogos a don Alfonso I. Se bajará a Arriondas y bordeando el Sella se irá hasta la bellísima villa de Ri-

badesella para admirar de lleno la majestad del Cantábrico.

De aquí en adelante se seguirá el camino de la costa: de Ribadesella al fantástico paisaje de Entrepueñas, encanto y admiración de los pintores, en el que solía extasiarse don Antonio Mauera que lo trasladó con sus pinceles. De aquí a Caravia, donde, por la gran abertura de la Espasa se muestra el

mar con grandiosa hermosura, se pasará por la Isla, lugar piscogido para el veraneo de las colonias escolares madrileñas; después por Colunga, donde se inauguraron hará un año los asilos más modernos y mejor organizados con que cuenta Asturias, obra de piedad de las damas católicas y proyecto del gran arquitecto don Miguel G. Lomas. De Colunga a Villaviciosa, la del cantar famoso. Dejada la villa hermosa y desde lo alto de la carretera se ve el famoso Monasterio de Valdediós con iglésita que se atribuye a don Alfonso III. Luego a Gijón, gran puerto veraniego y después a Oviedo la señorial; la de la Catedral de torres filámigeras y vetustos palacios; la del hermosísimo Campo de San Francisco y las grandes modernas avenidas.

En Oviedo los excursionistas quedarán en plena libertad llevando cada uno una pequeña guía que le permita saber todo lo que en la capital de Asturias es digno de visitarse y quedando comprometidos a reunirse en punto y hora determinados para la comida del día siguiente, que acaso se dé en el Campo de San Francisco. Después de comer emprenderá la excursión el regreso por el Pajames pasando por las pintorescas e importantísimas villas de Mieres, Ujo, Pola de Lena... Se cenará en León, para estar en Palencia a hora conveniente.



Un grupo de peregrinos en Melgar de Yuso. (Foto Guzmán de Rego)

La Biblioteca circulante de Magaz

Como oportunamente anunciamos, los fundadores de la Biblioteca Popular no han descansado un momento hasta verla organizada y acogida con entusiasmo por la mayoría de los intelectuales de esta villa, que como se verá, han contribuido con generosas donaciones a formarla, y cuyos nombres nos complacemos en publicar.

Los fundadores don Victorio Gutiérrez y don Mariano Santos, capellán y maestro respectivamente de esta localidad, han regalado, el primero, veinte novelitas morales, y un lote de folletos agrícolas, el segundo. Don Jesús Cuesta, médico, un paquete de libros sociales y recreativos; don Juan Marcos, veterinario, cuatro volúmenes de la «Biblioteca popular ilustrada» y un catecismo patriótico; don Anastasio Hernández, párroco de Hornillos, y don Evasio Rodríguez, vecino de Palencia, ambos entusiastas de su pueblo natal, han remitido cuatro volúmenes de «La Propaganda Católica» y un lote de libros instructivos, respectivamente. Un vecino de Palencia, que quiere ocultar su nombre, ha entregado dos ejemplares de «Los cuatro Evangelios», y ofrecido otros libros prácticos para la Biblioteca.

Tales son los libros recibidos hasta la fecha, y que juntamente con los que se han adquirido, están a disposición de cuantos lectores quieran aprovecharse de sus enseñanzas.

También nos consta, positivamente, que la mayoría de los hijos de Magaz, residentes fuera de la localidad, han ofrecido su desinteresada cooperación.

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGEO LAGUNILLA Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 Conde de Caray, 2. 2.



EL JOVEN

D. MIGUEL RODRIGUEZ DIEZ

falleció en Autilla del Pino (Palencia) el día 10 de Junio de 1929

a los 19 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado padre don Epifanio Rodríguez; hermanas Saturnina y Ascensión; abuelo don Tomás Díez; tíos primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



La señora

D. Catalina Cantero Panero

VIUDA DE DON LEANDRO ESCUDERO

falleció en Palencia el día 12 de Junio de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su director espiritual don Andrés García de la Cruz; sobrinos don León y doña Emilia Cantero González; hermana política doña Isabel de Juana; sobrinos políticos y demás parientes,

Al participar a ustedes tan sensible pérdida les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de su alma, por lo cual les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy jueves, a las cinco de la tarde.

Misa de funeral: Mañana viernes, a las diez de la mañana, y a continuación la de familia.

Iglesia Párroquia: San Lázaro.

Casa mortuoria: Mayor Pral., 107, principal, derecha.

UNA EXCURSIÓN ARQUEOLÓGICA

Los hallazgos de Castromocho

Lo que se ha encontrado en los cerros son algunas hachas neolíticas, pero no en abundancia para poder decir que fueron utilizadas por los moradores del antiguo Castromocho. También se han hallado ruedas de molino; unas, circulares de diversos tamaños y otras, alargadas y encorvadas dispuestas para que un cilindro dé vueltas encima de ellas triturando los granos. En varias ocasiones se han descubierto depósitos de grano de trigo quemados, lo que parece indicar que la población fué destruida por el fuego juntamente con el bosque que rodeaba las chozas. Digo chozas porque, en este país, donde no hay piedra ni canteras, no es fácil que los habitantes de la edad antigua tuvieran más que chozas de ramas y de pajas sostenidas por maderas o tapiales. Aún hoy día sólo se emplea la piedra para los servicios más indispensables; todo se hace de tierra o de ladrillo. En otros sitios, donde la piedra no es tan rara, se construían en tiempos de este poblado casas con paredes y ventanas y arcos de piedra. En otras ruinas se notan los cimientos de los edificios; aquí, no, por esa circunstancia. Aparecen piedras de río, utilizadas como proyectiles de honda y transportadas de no sabemos dónde, pero no son de esta tierra. Se ve alguna piedra con algún hueco labrado a modo de cenicera; díjase que era para desleír pinturas. Afloran tejones, tránsito del adobe al ladrillo, como en el Cerro del Berrueco; cacharros negros con espejuelos de mica; bolas de arcilla punteadas y lisas, fusa-yolas con su agujero correspondiente; cerámica con dibujos incisos y otra muy corriente con fondo de color entre rojo y amarillo y pinturas negras que describen círculos y semicírculos a los lados de una línea recta que da la vuelta alrededor del vaso; es lo que se llama cerámica ibérica de la que aparece en Numancia y en otros poblados de civilización romana. Aparecen flechas de cobre y de hierro, flechas arrojadizas con la espiga puntiaguda, y puntas de lanza a propósito para enmangarlas en una asta. Delante de mí se halló una fibula hispánica. Algunas cuentas de collar se han encontrado y cuernos de ciervo labrados para utensilios; yo conservo uno que puede ser un escardillo. Tres monedas he visto, entre otras que se han encontrado: la primera de Sancho IV, un cornado de plata, con el busto del rey y la inscripción: «Sanci Rex»; en el reverso, «Castelle Legionis». La segunda es cornado de cobre de Alfonso XI y la leyenda «Alfonso Rex» del otro lado un castillo con tres torres y «Castelle Legionis». Está acuñada en Burgos. La tercera es un real de vellón acuñado en La Coruña, es de Enrique II. De un lado tiene en el centro las dos letras E. N. legales y coronadas y un letrero «Dominus michi adiutor et ego despiciam inimicos meos»; del otro lado presenta las armas de Castilla y León y la leyenda: «Enricus Rex Castelle et Legionis».

Otras muchas cosas han aparecido que si los vecinos de Castromocho

El Doctor Díaz-Caneja
OCULISTA
 Subdirector de la Casa de Salud Valdecilla, ha trasladado su consulta a Santander
 Paseo de Pereda, 16, principal

las hubieren conservado podrían a estas horas formar un riquísimo museo. Pero todo ha desaparecido. Unas veces son los anticuarios que compran los objetos; otras veces los aficionados que prometen dar lustre al pueblo. Desde hoy no será así. Todo lo que se encuentre se depositará en una sala del Ayuntamiento, será clasificado y al cabo de veinte años podrán enseñar plásticamente en estantes y vitrinas los capítulos de la historia de este pueblo. Si así lo hacen se pondrán a la cabeza de todos los pueblos de España, podrán servir de modelo a otros muchos que se hallan en las mismas circunstancias y conseguirán que los nombres de los que inician y fomentan esa prueba de cultura sean pronunciados con el respeto y la veneración que merecen los que difunden los nobles ideales.

El centro de esta población, debió ser el cerro de San Pelayo, que tuvo que ser el «castro», cuyo nombre aun persevera trasladado al pueblo; esa elevación, rodeada de fosos, trincheras y vallados, ofrecía la seguridad de una ciudad amurallada. Fuera de su recinto quedaban muchos solares cuyos moradores vivían bajo la protección del castro y corrían en caso de sitio la misma suerte que los que vivían dentro del recinto fortificado. A pesar de estar todo aquello arado, aún se ve la disposición del terreno, por el norte, éste y oeste, como señalando por donde se dirigía la circunvalación. A unos cien metros de la base del castro pasa por el norte el río Valdeginate, seco en verano, con escaso caudal en todo tiempo, excepto cuando se incomoda y da lugar a las inundaciones de Frechilla. Si nos remontamos a dos mil y pico de años atrás, cuando los bosques abundaban muchísimo más que hoy y las lluvias tenían que ser más frecuentes, seguramente el Valdeginate nunca se veía seco. Desde su cauce hasta la base del cerro hicieron los primitivos un conducto de agua subterránea para poder servirse de ordinario con más comodidad y, sobre todo, para asegurar ese elemento de vida en caso de sitio; cuando los enemigos sitiaban el castro, guardando bien el cauce del río para que los sitiados se rindiesen por la sed, éstos estarían muy tranquilamente cogiendo el precioso líquido en la base del castro; líquido que pasaba precisamente por debajo de los sitiadores, sin darse ellos cuenta. Ese cauce, cubierto de piedras, lo descubrieron hace pocos años.

P. César MORAN

LOS PALENTINOS EN BILBAO

A ritmo con la Patria chica

Ha sido tradicional, desde que se fundó en Bilbao la Casa Palentina, la celebración de las fiestas de San Antón. Pero al iniciarse en Palencia los festejos del Corpus, estos palentinos recogieron sus ecos y celebraron también sus actos conmemorativos. Esto es, pues, marchar al compás de la patria chica, a la que, dicho sea de paso, se le hace la debida propaganda, colocando en los locales de Casa Palentina y en algunos cafés y establecimientos públicos de Bilbao, los carteles murales anunciando las fiestas y corridas de toros de Palencia. ¡Ya puede decir Palencia que tiene aquí un buen Consulado...!

En el presente año comenzaron las fiestas del Corpus por un baile familiar, a toda orquesta, que duró desde las diez de la noche a la una de la madrugada del domingo 26 de mayo próximo pasado. Al miércoles siguiente, vispera de la festividad del Corpus, hubo de nuevo velada, pero esta vez a cargo del Cuadro artístico que puso en escena la comedia en dos actos y en prosa, original de Linares Rivas, titulada «Como hormigas», en la que tomaron parte cinco bellas palentinas: las señoritas Matilde Ramírez, Irene Medina, Angeles Romeo, Araceli Machin y María Sánchez.

Tuvieron «la suerte» de compartir las escenas de la comedia con dichas señoritas, los palentinos del «sexo feo», Mariano Sánchez, Angel Sánchez, Pedro Hernández, Luis Moral y Victoriano Salvador.

La señorita María Martínez y el joven Victoriano Salvador, representaron el entremés de los hermanos Quintero, «Sangre Gorda». Y por último, Elenita Bilbao y Mariano Sánchez, representaron el precioso diálogo «Mueran los celos».

Todos muy bien, todos muy aplaudidos, y las escenas muy bien presentadas con decorado completo, y de estreno todo él, que se aplaudió con gran entusiasmo, haciéndole salir al palco escénico al escenógrafo Eustasio García Nava, socio de la casa, que ha hecho su meritísimo trabajo completamente por amor al arte y al palentinismo.

El día del Corpus vino a Bilbao desde Guernica el Padre Malumbres, para oficiar en la iglesia de los Agustinos, en una misa rezada en memoria de los socios fallecidos. Asistió, la junta directiva en pleno y toda la colonia palentina en Bilbao.

Terminada la misa se trasladaron a la Casa para presenciar el paso de

la procesión. Se había colocado la gran bandera, regalo de la Diputación de Palencia, y amplias colgaduras con el emblema de Castilla y los colores nacionales. Al paso de la custodia flotaron pétalos de flores desde los balcones de la Casa Palentina.

A la una de la tarde se sirvió en los salones de la Casa un espléndido banquete que presidió el Padre Malumbres, quien sentó a su derecha al presidente de la Casa Palentina, don Atico Gil, y al presidente de la Colonia zamorana, y socio de la Palentina, don Francisco de la Iglesia Piñilla, y a su izquierda a don Enrique Olabezar, capellán de las Avemarianas, y socio también de Casa Palentina, y al representante del alcalde de Bilbao, el concejal excelentísimo señor don Manuel Rueda Revenga.

El banquete fué servido por el restaurante conocido por el de «Juanillo», que en Bilbao tiene establecido el socio de la Casa Palentina, don Luis Moral.

A la hora de los brindis habló el presidente de Casa Palentina, señor Gil, para saludar a los representantes de las autoridades de Bilbao, a la Prensa, también representada, y a los de otras entidades como la Asociación Taquigráfica Vizcaína, que lo estaba en la persona de su presidente, don José Larrea. Con este motivo hizo historia de cómo se han instaurado las fiestas del Corpus en Casa Palentina, y cedió el uso de la palabra al Padre Malumbres.

El Padre Malumbres, se mostró satisfechísimo de la atención que Casa Palentina ha merecido y va mereciendo cada día más, en Bilbao, como en aquel momento demostraban las representaciones enviadas al banquete. Y guiado por su grande amor a la patria chica, pronunció un brillante discurso que muy bien pudiéramos titular de «Palencia retrospectiva», pues por un rato tuvimos el gusto de ver en la oratoria del Padre Malumbres, las escenas, fechas y hechos más memorables de Palencia, algunos de los cuales puede que nos sirva de argumento para volver otro día sobre el particular.

Después hablaron otros oradores, especialmente el representante del alcalde, que lo hizo en términos de grande afecto hacia la labor de los palentinos en Bilbao. Todos fueron muy aplaudidos y se dieron, a iniciativa del Padre Malumbres, vivas a España y a Palencia.

Al sábado siguiente se celebró nueva fiesta en los salones de la Casa, amenizada por la Orquesta Barea, fiesta que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada del domingo, sorteándose preciosos regalos y poniéndose fin a las fiestas con que los palentinos residentes en Bilbao conmemoraron las de la capital.

Manuel BORES

VACAS DE LECHE

Se venden dos holandesas, de gran producción, muy próximas a parir. Granja Emilia, frente a la Estación.

GACETILLAS

Destaque en sociedad vistiendo bien. Solememente así conseguirá que le den el valor que merece.

La Casa Martín, de gusto acreditado podrá equiparle a V. convenientemente. Confecciones esmeradas, pijamas, camisas, corbatas, medias, guantes, sombreros, calcetines, etc., etc.

SANATORIO QUIRURGICO

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD
 QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del doctor Abilio G. Barrón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el Extranjero, y ex-ayudante de la Sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

Medicina Interna, doctor Antonio Santos. El Sanatorio dispone de Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

En él se practican análisis de sangre, esputos, jugo gástrico, heces, líquido cefalo-raquídeo, orina, etc., etc.

Consulta: Todos los días, excepto viernes y sábados.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Zorrilla, y de Cirugía, el doctor Barón.

Cuenta el Sanatorio con reputados especialistas para las operaciones de las demás especialidades.

En caso de urgencia, es avisado inmediatamente el operador a que correspondía.

DEL CONGRESO NACIONAL DE MISIONES

EL PROGRAMA

Del 22 al 29 del próximo septiembre se celebrará en Barcelona un importantísimo Congreso Nacional de Misiones, del que ya se ocupó nuestro periódico. Se nos envía el programa para su publicación, y de él entresacamos hoy los actos más importantes.

La apertura se verificará el domingo, 22, a las once de la mañana, con un discurso de don Mateo Múgica y otro del señor marqués de Foronda.

A las seis de la tarde, grandioso Oratorio misional. Escenificación simbólica de la Idea Misional interpretada por selectas masas corales.

Día 23.—A las diez de la mañana, sesión ordinaria pública.

A las seis de la tarde, sesión plenaria solemne, con los siguientes actos: «La Escuela y las Misiones», discurso por don Manuel Siurot, director de las Escuelas del Sagrado Corazón de Huelva.

«La mujer ante el problema Misional», discurso por la señorita Carmen Cuesta, de la Institución Teresiana, secretaria de la Asamblea Nacional.

«Apostolado Misionero de la Iglesia Católica», por el ilustrísimo señor don Frutos Valiente, Obispo de Salamanca.

Día 24.—Festividad de Nuestra Señora de la Merced, patrona de Barcelona. Solemne Misa pontifical en la Basílica de la Merced. Sermón sobre «La Virgen de la Merced y el mundo infiel».

Al anochecer una gran sesión misional de Cine. Palacio de proyecciones de la Exposición Internacional.

Día 25.—A las diez de la mañana, sesión ordinaria pública.

A las seis, sesión plenaria solemne. «La influencia de la acción médica en las Misiones», discurso por el doctor Jiménez Díaz, catedrático de la Universidad Central.

«El momento actual de las Misiones», por el ilustrísimo P. Sabas Sarasola, Obispo-Misionero del Urubamba.

«España en la historia de Misiones», por el ilustrísimo señor don Manuel Irurita, Obispo de Lérida.

Día 26.—Peregrinación a la Virgen de Monserrat.

Día 27.—A las diez de la mañana, sesión ordinaria pública.

A las seis de la tarde, sesión plenaria solemne.

Distribución de los premios del Certamen Misional. Discurso del mantenedor, excelentísimo señor don Rafael Marín Lázaro.

Discurso del excelentísimo señor don José Miralles, Obispo de Barcelona y presidente del Comité de honor de la Exposición Misional.

Día 28.—A las diez de la mañana, sesión ordinaria pública.

Sección primera.—Tema Primero «El mundo protestante ante el problema Misional», por el reverendo P. José Zameza, S. J., director de «El Siglo de las Misiones».

Tema 2.º «Los católicos extranjeros en favor de las Misiones», por el reverendo P. Matías Boonen, procurador General del Seminario de Misiones de Mill-Hill, de Londres.

U. Román Baquerín
 Del Instituto Rubio de Madrid
 Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.
RAYOS X
 Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

Sección segunda.—Tema 1.º «Necesidad de fomentar los estudios históricos de Misiones en España», por el reverendo P. Pedro Leturia, S. J., profesor de Historia Eclesiástica en el Colegio Máximo de Oña.

Tema 2.º.—«Estado actual de las Misiones españolas», por el reverendo Lorenzo Pérez, cronista de la Orden franciscana.

A las cinco de la tarde, solemnisima sesión de clausura.

Discurso del excelentísimo P. Fray Angel María Pérez, Arzobispo de Vrápolly, India Inglesa.

Discurso del eminentísimo Cardenal Francisco Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona.

Día 29 (domingo).—A las diez y media, Misa Pontifical en el Stadium de la Exposición Internacional, cantada por los niños de la ciudad. Manifestación Católico Misional, de las organizaciones católicas de Barcelona. Alocución del ilustrísimo P. Antonio M. Pueyo, C. M. F., Obispo de Pasto.

A las cinco de la tarde, grandioso cortejo histórico de Misiones con cuadros simbólicos de los principales hechos de la Evangelización del Mundo, con la «clásica loa», correspondiente.

MIRANDO AL CAMPO

INCUBACION

En todo ser vivo alienta, ya de un modo latente, ya de un modo activo, un poderoso instinto paternal, que en un momento dado se muestra en todo su esplendor y con todo su vigor. Como consecuencia de esto y siendo una confirmación más a la regla, las gallinas sienten estos anhelos y un momento hay en que comunicando a los huevos el calor de su cerpo propagan la especie, cumpliendo de este modo las tres fases características, nacer... vivir... y propagarse.

Esta propiedad, llamada incubación, no ha logrado ser modificada por la domesticidad de estas aves.

En la incubación natural regulada por una domesticidad racional, este calor puede ser suministrado, no ya tan solo por seres de la misma especie de los que se intenta producir, sino también por seres análogos, aunque de distinta familia. No siendo raro que huevos de gallinas, por ejemplo, sean incubados por ocas, pavas, etc., e inversamente.

Refiriéndonos ahora esencialmente a la gallina, vamos a enunciar una propiedad totalmente característica y bastante importante; y es la que goza de saber distinguir los huevos no fe-

cundos o huevos de los fecundos o fértiles, que en su interior cobijan y abrigan un embrión que espera tan solo un cierto número de condiciones favorables para transformarse a expensas de las sustancias de reservas del huevo en un nuevo ser—el pollo—que sabrá destruir, gracias a una pequeña sierra que tiene en la parte superior del pico, la barrera que la cáscara opone a su paso, saliendo al exterior como un canto a la vida, al nacimiento.

En la incubación hemos de distinguir un número más o menos grande de operaciones preliminares; de ellas la más característica e importante es la preparación de los huevos que han de someterse a la incubación. Los huevos aptos para incubarse son aquellos y que con anterioridad no hayan sido incubados parcialmente aquellos cuyo caparazón calizó no sea de un espesor exagerado, aquellos de dimensiones poco normales, ya excesivamente grandes, ya excesivamente pequeños, y por último, hemos de eliminar todos los huevos puestos por gallinas enfermas o aquellos puestos largo tiempo atrás.

El huevo es un ser vivo, en estado latente potencial, y sobre él actúan una serie de causas que pueden incluso conducirle a una pérdida grande de su vitalidad. Los huevos destinados a la reproducción, es decir, a ser incubados, deben ser lavados minuciosamente, con objeto de eliminar de la cáscara toda aquella materia que obturando sus poros impida o dificulte la circulación de aire a su través. Este baño debe realizarse con agua tibia.

La incubación, tanto natural como artificial está regulada por una serie de condiciones relativas a la temperatura, al movimiento, a la respiración y a la humedad.

La temperatura más adecuada para el normal desarrollo del embrión suele ser de unos 40 grados centígrados, sin que esto quiera decir que esta temperatura sea constante durante todo el periodo incubatorio.

Varia, aunque esta variación, sea muy tenue.

El movimiento de los huevos por la gallina no deja de ser un fenómeno digno de tenerse en cuenta, realizándose cada 24 horas, para que el calor se distribuya uniformemente.

En toda incubadora es indispensable el debido grado de humedad durante toda ella, así como también una suficiente ventilación. Muchos de los embriones que no alcanzan su desarrollo o que alcanzando su perfecto y completo desarrollo mueren en el preciso momento de nacer es debido, bien a una variación de la temperatura o bien a una insuficiente y defectuosa ventilación, humedad en la cámara de incubación.

Por último es de todos sabido que la gallina, mejor dicho el nuevo ser no verifica la eclosión hasta los 21 días.



SEÑORA, créame:

Pregonan higiene y elegancia
suelos y muebles abrigantados con



Encáustico **ALIRÓN**

Fabricantes: LUMINA, S. A., TOLOSA (Guipúzcoa)

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
 Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
 Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.—PALENCIA

S. LIEBANA LESMES
MEDICO-DENTISTA
DON SANCHO, 11, PRAL.

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante
 Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas
 Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes
DON SANCHO, 11, PRAL. (Encima de Teléfonos)

CASA POLO

La que presenta las últimas **NOVEDADES** y las mejores calidades.
 Espléndido surtido para la temporada de verano.
PRECIO FIJO.—Mayor, 91

Mister JAMES

Yagües García
OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
 Gratuita para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

Nuestros mercados al día

IMPRESIONES DE BARCELONA

Trigos.—Ofrécense trigos añejos de Peñafiel, Quintanilla, Roa, Berlanga y otras procedencias de la línea de Ariza a Valladolid, clases superiores, a 53 pesetas; pero ese límite no resulta practicable, por el momento, y con reservas respecto a los días venideros, de 52 a 52,50 máximo para las clases escogidas.

Cebada.—Ofrécense añejas, a 36,50 y 36 pesetas 100 kilos con saco sobre vagón estaciones de procedencia. De nueva cosecha ofrecen 37 a 38 pesetas 100 kilos con saco bordo Alicante, embarque mes actual, cuyo precio es lo mismo que decir 34 a 35 pesetas mercancía puesta sobre vagón estaciones de Castilla, o 33 a 34 pesetas estaciones de Extremadura.

Avena.—Ofrecen nuevas a 32 pesetas 100 kilos con saco sobre vagón Extremadura, envío Julio pero solo parece probable conseguir a 31,50. También ofrecen a 31 pesetas envío Julio-Agosto.

Yeros.—Ofrécense a 31,50 pesetas 100 kilos con saco, género añejo, sobre vagón Mancha.

Muestras.—Sin cotización.

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—El mercado en general sigue flojo y con escasas operaciones. La oferta es regular y la demanda se mueve retraída y solo compra lo preciso para sus necesidades, crecerán los precios, pero es de suponer que varíen poco de aquí a la recolección.

Las ofertas de partidas oscilan entre 50 y 53 pesetas según clase y procedencia.

En el detall irá faltando la entrada por las ocupaciones de los labradores y hasta nuevos trigos habrá pocos que vendan trigos del año pasado.

Centeno.—Sigue la oferta pretendiendo en líneas de Segovia y Salamanca, de 39 a 39,25 pesetas; Palencia, a 39,50. Sin operaciones conocidas.

Cebada.—Hay vendedores de clases del país desde 37,26 a 38,82 y nuevas de Levante y Extremadura, a 34,35.

Avena.—Clases del país cotizan a 39 pesetas.

Algarrobas.—En estaciones de Medina del Campo e inmediatas, ofrecen clases viejas a 34,69 pesetas.

Habas.—Andaluzas y extremeñas, ofrecen a 38 y 39 pesetas.

Yeros.—De la cosecha anterior ofrece La Mancha, a 33 pesetas.

Los campos tienen un aspecto her-

moso, estando los labradores satisfechos, en vista de la buena cosecha que se espera.

Se cotiza harina extra, a 69 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 67,50; panadera

a 64; salvado de tercerilla, a 46; comidilla, a 35 ídem.

Vale el trigo, a 91 y 91,50 reales fanega las 94 libras; cebada, a 54 y 55; algarrobas, a 55 y 56 ídem.

CARRION DE LOS CONDES

En el mercado no se cotiza el trigo

Libreme Dios y su Santísima Madre de meterme a divagar sobre asuntos de transcendencia, por que aún me duelen las costillas del vúpuleo pasado. Está plenamente demostrado que la vida hay que tomarla como cosa de juego y prescindir y guardarnos de buscarle el lado trascendental, porque en cuanto pisemos los linderos de la transcendencia, estamos irremediablemente perdidos. O damos en dementes furiosos o nos arrea cada paliza de padre y muy distinguido señor mío. Por eso yo, que estoy escarmentado y algo escamadillo, voy a dedicarme hoy a divagar sobre un tema que, por estar al alcance de todos, no puede causar sensación.

En el mercado del jueves, en esta ciudad, no se cotizó el trigo. Claro está que si nos ponemos trágicos, ya nos hemos complicado la vida, y ¡el acabóse y un poco más! Pero aquí estoy yo para evitar eso. ¿Qué puede importar que un cereal tan importante como es el trigo para la vida de esta región, no se cotice? Nada. Se recoge otra vez y, a casa a guardarlo en una panera donde los pobrecitos ratones tendrán abundante comida. Claro está que puede ocurrir que se eche a perder; pero si no se pierde, en seguida viene la otra cosecha que se echará encima del anterior hasta que se consiga vender, y si por último no se vende, pues resulta que el propietario y su distinguida y apreciable fa-

lia se encuentran con una estupenda distracción dedicándose a contar los granitos del dorado cereal.

Hay por ahí quien se dedica a protestar de la importación de trigos. ¡Ganas de fastidiar a las naciones productoras de trigo! ¿Qué importa que España produzca trigo bastante para su consumo? Seguramente querrán que la Argentina (la república, no se figuren que es la bailarina) se coma o rife el trigo que les sobra o que los pobrecitos soviets hagan municiones con el exceso de su producción. No, señores, hay que tener un poquillo de consideración con nuestros hermanos, pues si no nos colocan sus trigos en España ¡ustedes dirán qué hacen de ellos! Y si no son nuestros hermanos, somos parientes muy cercanos; ¿serán primos nuestros? Eso es, primos nuestros, o mejor dicho, nosotros somos los primos... de ellos. (No vale ser maliciosos).

Bueno, y que conste que todo esto lo he dicho con la mayor inocencia del mundo y poniendo una cara de pariente muy próximo (¿primo?) que asusta. No la vayamos a enredar y después resulte que hay quien dice que todo esto lo he dicho con segunda, porque han de saber ustedes que la Segunda se había ido a lavar al río cuando a mí me dió por escribir eso.

¡Qué conste!

LANGREO



SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con **JABON CHIMBO**

Almacén de maderas

Marimados de todas clases, lambas, Rodapias, Molduras, etc

Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tellos metálicos: una de las primeras en su clase.

Jose Gallego Ruizpérez.—CARRETERA DE PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.—PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Las entradas en el mercado de ganado lanar fueron de unas 35.000 cabezas, pagándose con firmeza a los precios siguientes:

Ovejas, de 48 a 50 pesetas; corderos clase buena, de 32 a 35; los de clase media, de 22 a 24; carneros, de 50 a 55 ídem.

LEON

Relación de los artículos de consumo y precios que rigen:

Kilo de pan de familia, 0,65 pesetas.

Ídem de carne de 1.ª, 3,70; de 2.ª, 2,70, y de 3.ª, 1,80.

Ídem de cordero y lechazo, 2,50 y 3,50.

Ídem de tocino, 3.

Ídem de bacalao, 1,50 y 2.

Ídem de judías secas, 0,90.

Ídem de garbanzos, 0,80 a 1,60.

Ídem de arroz, 0,70 a 0,90.

Ídem de patatas, a 0,30.

Ídem de azúcar, 1,70 a 1,75.

Litro de aceite de oliva, 2,30.

Ídem de leche, 0,60.

Ídem de petróleo, 1.

Docena de huevos, 2,25.

Carbón mineral, los 100 kilos, 8.

Ídem vegetal, 16.

ESPEJO

EN LA PROVINCIA

OSORNO

Con las últimas lluvias caídas en este término, el campo ha mejorado mucho, esperándose una buena cosecha de cereales.

Se cotiza harina de 1.ª, a 29 reales la arroba; panadera, a 28; salvado de tercerilla, a 18; de cuarta, a 17; comidilla, a 16; salvadillo, a 15; gordo, a 15 ídem.

Las entradas en el mercado de trigos son muy reducidas, cotizándose, a 51,50 pesetas los 100 kilos.

Vale la cebada, a 56 reales la fanega; avena, a 40 ídem.

El aceite se paga a 25,50 pesetas la arroba; vinos tintos, a 8; blancos, a 9 ídem.

Lana blanca sucia, a 100 reales la arroba.

Pan de 1.ª, a 0,65 pesetas el kilo; patatas, a 4 la arroba; paja corta, a 0,25.

SALDAÑA

Trigo, a precio de tasa.

Centeno, a 52 reales fanega.

Cebada, a 50.

Avena, a 35.

Huevos, a 1,85 pesetas docena.

Patatas, a 3 pesetas arroba.

Estado del tiempo, lluvias; muy buenas para el tardío.

Situación de los sembrados, excelente.

El Corresponsal

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81. Burgos.

Devocionarios, Obras de Legislación y Literatura, Menaje para Escuelas y Colegios,

Librería y Papelería de La Serna

MAYOR PRINCIPAL, 97

Especialidad en tintas para escribir de cartas y prensas de copiar. Objetos de escritorio.

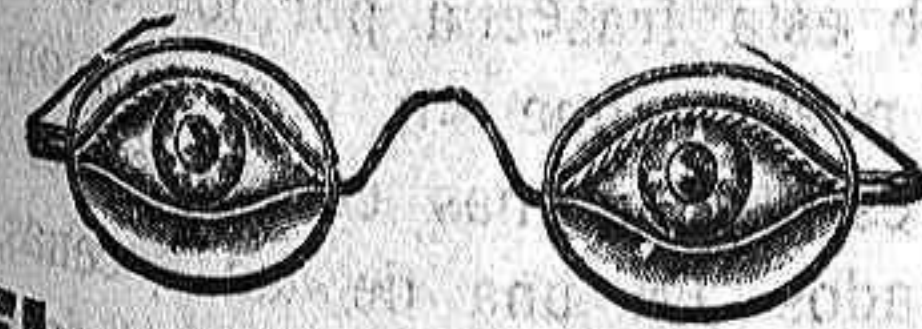
Luis Martin Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oído

Ha trasladado su consulta al

Datío de Castaño Letra C



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en lentes para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

Antonio Hergueta

MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPAL, 23. 1.º

(Antigua clínica del Dr. Díaz-Caneja).—PALENCIA

La Región y la Provincia

León

MINAS

Ha sido cancelado y feticido el expediente de registro de la mina de 21 pertenencias de hulla, llamada «Presentación», sita en término de El Otero, Ayuntamiento de Remedo de Valdeltuejar, presentado por don Francisco Sánchez Alvarez, vecino de Santa Olaya de la Varga.

SECRETARIA VACANTE

En el Juzgado municipal de Ponferrada se halla vacante la plaza de secretario, que será provista por concurso de traslado.

CONSTRUCCION DE CAMINOS

El Pleno del Ayuntamiento de Villaselán, acordó ofrecer la garantía necesaria a la excelentísima Diputación, por el anticipo para la construcción de los caminos vecinales de Oca a Santa María del Rio, de este a Castromudarra y de Valdavida a la carretera de Sahagún a las Arriendas.

SUMINISTRO DE VIVERES

El día 1.º de julio próximo se celebrará en la Dirección general de Prisiones la subasta pública para contratar, por cuatro años, el suministro de viveres a los reclusos de esta cárcel, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la misma.

DE TURISMO

El secretario de la Junta provincial de Turismo, don Ismael Norzagaray, ha tenido la galantería, que le agradecemos, de enviarnos un cartel, con una hermosa vista de la Catedral, destinados a la propaganda turística de esta capital.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados: Magistrado de la Audiencia de Logroño, don Inocencio Guardo, que lo era de la de esta capital.

Idem de la de León, don César Camargo, exjuez de primera instancia de esta capital, con destino actualmente en la Audiencia de Cáceres.

ASPIRANTES

Los aspirantes a camineros capataces, propuestos por el tribunal de exámenes de la Jefatura de esta provincia, son: Leonardo Alonso, Luis Barrios, Marcelino Carménado, Leoncio Cuesta, Argimiro Fernández, Federico Fontano, Andrés García, Basilio García, Eduardo Gorgojo, Benito Guerrero, Anastasio Huerga, Primitivo Liébana, José Osorio, Anastasio Pérez y Jesús San Miguel.

AUSENCIA

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Eguilagaray, por ausencia del señor Roa.

SUBASTAS DE CARRETERAS

El día 24 del corriente se celebrarán en esta Jefatura de Obras Públicas las respectivas subastas para las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 3 al 7 de la carretera de Astorga a Ponferrada, cuyo presupuesto es de 49.278 pesetas; kilómetros 3 y 4 de la carretera de Villamanín a la de La Vecilla a Collanzo, y 16 y 17 de la de La Magdalena a la de Palencia a Tinamayor, presupuesto, 42.716; kilómetros 77 al 80, de la carretera de Sahagún a las Arriendas, presupuesto de 30.254; ki-

lómetros 77,630 al 78,080 de la carretera de Rionegro a la de León a Cabaalles, presupuesto 118.365; kilómetros 8 al 11, de la carretera del Puen-

te de Torteros al Puerto de Tarna, presupuesto 38.649, y kilómetros 4 al 8 de la carretera de León a Cabaalles, presupuesto 72.680 pesetas.

DE ACCIÓN SOCIAL

En favor de nuestros campesinos

Con grande provecho de nuestros agricultores y para bien general de la cultura patria, vienen organizándose acá y allá, en todas partes, mítines y semanas sociales agrarias. Todos los aplausos para los organizadores de estos serán pocos, dada su trascendencia.

Sobre todo las Semanas Sociales deberían extenderse sin límites. Nuestros agricultores, que tan abandonados han estado por tanto tiempo y que tan faltos se encuentran de todo lo que sea enseñanza agrícola, están sedientos de orientaciones agrarias. ¡No hay más que ver con qué avidez escuchan las lecciones de estas Semanas Sociales!

En ellas la actuación combinada de sociólogos e ingenieros resulta de una utilidad sobre toda ponderación. Díganlo aquellas poblaciones que han tenido la dicha de beneficiarse de tales Semanas, como Cáceres, Carrión de los Condes, Villalón, Saldaña, Zaragoza, Teruel y otras.

Bien puede decirse que, hoy por hoy, este es el único o casi el único camino de hacer llegar al agricultor del pueblo y de la aldea perdida en el campo, los adelantos modernos de la agricultura, los nuevos métodos de los cultivos, la nueva maquinaria, los nuevos fertilizantes, etc., etc.

Careciendo como carecemos, por desgracia, de escuelas agrícolas que debían estar multiplicadas por todas nuestras regiones, como faros luminosos que señalasen ciertos a nuestros queridos agricultores los caminos seguros del progreso agrario, que en fin de cuentas es progreso provechoso para toda la nación, si queremos elevar la cultura de nuestros campesinos, hemos de apelar a estas benéficas Semanas Sociales.

Hoy estas Semanas sólo se vienen organizando para adultos. Enhorabuena que así sea; pues, como queda dicho, es necesario. Pero no podrían hacerse también—y con eficacia verdadera—si se organizan para la juventud campesina, que son los agricultores del mañana?

La juventud más educable, más maleable que la edad madura y libre aún para recibir las nuevas orientaciones que sobre los cultivos proporcione la ciencia, está mucho mejor dispuesta de los prejuicios que se van pegando a las inteligencias con el polvo de los años, al mismo tiempo que con el polvo de la tierra.

Organícense Semanas Sociales para adultos; pero no nos olvidemos de Semanas Sociales también para solos jóvenes. En éstas pueden intervenir con gran provecho de todos, los dirigentes de las Juventudes Católicas. Aunados esos dirigentes de nuestras Juventudes Católicas con sociólogos y con personas técnicas en materias agrarias, podrán reportar para nuestros campos, ventajas insospechadas y con esto harán un bien inmenso a nuestra querida patria.

Y donde una Semana Social fuera imposible, organícense una «Jornada Social». Un domingo consagrado a la piedad, a la sociología y a la agricultura, y a la acción católica, habrá de resultar además de provechoso, sumamente atractivo, para las juventudes de nuestros campos.

Manos a la obra. Animo, Jóvenes Católicos, que tantas y tan preciosas energías atesoráis. Salid animosos por esos campos de nuestro patrio suelo a realizar esa Gran Cruzada, cruzada de paz, de bienestar, de dicha y de cultura.

S. de P.

Prádanos de Ojeda

¡SE ACABO, Y NA MÁS!

Un simpático industrial, cuyo nombre no hace al caso, ha popularizado el título con que encabezó estas líneas.

Asiduo lector de EL DÍA DE PALENCIA, mirará con interés esta nota, y seguramente le complacerá verse aludido por ser el propulsor de la frase ya antigua de por sí, pero nueva y socarrona en sus labios.

¡Se acabó, y na más!, tiene su historia.

El amigo y simpático industrial, es un perfecto tipo de hombre de bien. Su corpachón, a diario, lo enfunda con una blusa negra, que tiene los bolsos muy grandes, lo que habitualmente se acomoda para tener metidas en ellos las manos. Al sacarlas, choca una mano contra otra, y en los momentos más solemnes, cuando exacto cumplidor de su deber niega nueva consumición al cliente, es cuando autoritariamente, dominando con los ojos al demandante, pronuncia con voz clara y potente, despegando el cigarrillo de la boca un «¡Se acabó, y na más!».

Huelga decir que este señor tiene un establecimiento de bebidas, y que es un industrial acreditado y decente en su profesión. Pero un buen día, haciendo honor a Baco, decidieron pasar la tarde en amigable compañía, tres «barbianes» y apuestos mozos, que campantemente exigieron como «oficina» para su trabajo el establecimiento del buen industrial. Libaron más copas que flores una abeja, y un poco cargaditos, de uno partió la idea de «jalear» unas seguidillas. Tuvo eco la proposición, y saltando sobre la mesa y sujetándose la faja, en un arranque «cañi», uno de ellos, se marcó unas falsetas, que servirían de lección a la Niña de los Peines.

—¡Viva tu mare! ¡Viva tu abuelto! ¡Venga más vino!!

En lo mejor del cuadro, apareció, llenando con su silueta la puerta de la trastienda el buen industrial, como siempre, trae las manos metidas en los bolsos-arcas, y al ver el escándalo que en su casa se está armando, con mucha calma, pausadamente, dejando previamente el cigarro al borde del mostrador y dándose golpecitos en una mano con los nudillos de la otra, a la petición de más mosto, contesta calmado: «¡Se acabó y na más!».

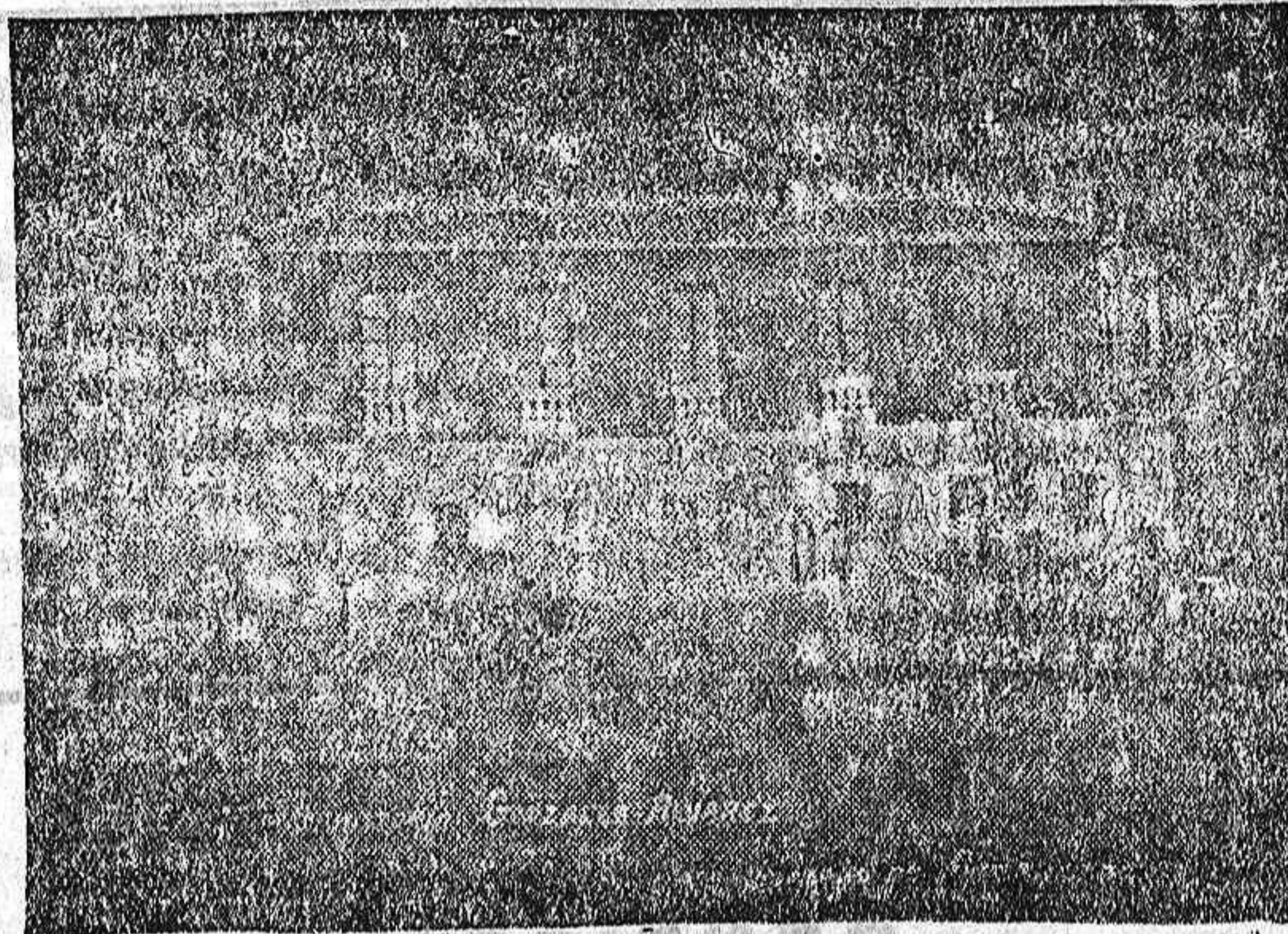
Querido lector: Se ha hecho tan célebre esta frasecita por los contornos del pueblo, que en una ocasión, se representaron unas comedias por aficionados. En una de las escenas, el actor, representando un papel de criado rústico, tenía que decir «esto se acabó». Momentos antes de la función, había estado «lavando» el gaznate en el establecimiento de nuestro industrial, y tanta gracia le causó el oír esta frase, que la trasladó a la escena, y causando la hilaridad del público soltó, cuando más silencio había: «¡Se acabó, y na más!».

Fué un exitazo...

D. POZA—Corresponsal

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios médicos —

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pzal., 100.—De 11 a 1

Teléfonos números | 195 Despacho.

| 264 Sanatorio.

Macho San Juan

MÉDICO DENTISTA

Mayor Pzal., 109.º PALENCIA

SE VENDE

En el almacén de legumbres de don ANDRES MORALES, lenteja picada, a precio económico, dándose facilidades para el pago hasta el próximo mes de septiembre.

EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO

Continuación del informe del señor ingeniero director de la sección de Vías y Obras provinciales

Estimamos que esta proposición, (la del señor Ugalde, que ofrece gratuitamente estudiar el proyecto a cambio del derecho de tanteo en la subasta para construcción del ferrocarril), no se adapta a las bases del concurso, y que para hacer la adjudicación a su favor habría de recabar la Diputación la correspondiente autorización del Estado, respecto al derecho de tanteo; y, en caso de hacerse la adjudicación a ésta, si la Comisión cree se halla dentro de las bases del concurso, sería conveniente imponer al autor previamente las siguientes prescripciones:

a) Que por tal adjudicación no se obligue a la Diputación a construir dicho ferrocarril, ya que el objeto exclusivo de este concurso es el de la redacción del proyecto, y, por tanto, quedaría sin ejercitarse el derecho de tanteo si la obra no se construyera, o el Estado negara el derecho de tanteo, y en todo caso, el proyecto quedaría de la propiedad de la Diputación.

b) Obligarse previamente el autor a introducir en el proyecto cuantas variaciones le proponga la Diputación en cuanto a materiales, precios y condiciones facultativas, particulares y económicas.

Menos económica que la anterior es la segunda, que se adapta a las prescripciones del concurso y redactará el proyecto por 74.400 pesetas en tres meses. (*)

Siguen en importancia económica la 3.ª, que también se adapta a las bases del concurso, con un plazo de seis meses y coste de 106.950 pesetas.

A la anterior sigue la cuarta de las proposiciones que, por lo eventual del presupuesto de obra de fábrica, sería conveniente imponerle un límite máximo para la percepción de honorarios, cualquiera que fuera el presupuesto de

las obras, siendo las características de ésta 110.200 pesetas de coste y cuatro meses de plazo.

Y por última, como menos económica

que las anteriores, aunque adaptada a las bases, figura la 5.ª, que, con el coste que propone, resulta para el valor total del proyecto la cantidad de 148.800

INFORMACION DEL CAMPO

A los labradores y profesionales de la Agricultura

La siguiente circular expone un lealísimo proyecto:

Uno de los nuestros, don Andrés Garrido y Buezo, acaba de ser nombrado director general de Agricultura.

Los que del agro o para el agro vivimos, sabemos y recordamos con elogio constante toda la intensa y provechosa labor que viene realizando aquel, lo mismo desde el Consejo de la Asociación de agricultores, que desde todas las juntas y comisiones oficiales y extra-oficiales, a que para fortuna nuestra ha pertenecido, batallando sin tregua para defender los intereses que representamos,

La merecida elevación a cargo tan relevante seguramente le ha de permitir plasmar en realidades tantos y tantos anhelos justísimos que todos sentimos y que siempre supo defender con constancia y competencia insuperables.

La fundada esperanza de que así suceda, ya que la natural consecuencia de una conducta rectilínea es la perseverancia en ella, nos incita a mostrar nuestra alegría, rogando a todos que ese júbilo no quede ni en el fondo de nuestras conciencias, ni en el recinto de nuestros hogares, sino que se exteriorice en un acto público, en el que podamos demostrarle con nues-

tra presencia y con nuestros aplausos, que el «agradecimiento verdadero», título superior porque ennoblece al que le da y al que le recibe, se le otorgamos refrendado con los honores de la publicidad.

A este fin, aún conscientes de nuestra modestia personal (agricultores y ganaderos netos como nosotros, células dentro de la economía nacional), participamos a cuantos se interesen por las cuestiones agropecuarias, que hemos organizado una comida compuesta de platos típicamente nacionales, que se celebrará en el Palace Hotel de Madrid, el domingo, día 16 de los corrientes, a la una y media de la tarde.

Confianza en que por la calidad de la persona del señor Garrido, y por lo merecido del homenaje que en su honor os proponemos, acudiréis a realizar el acto con vuestra presencia, rendidamente os dan las gracias y os saludan con efusión

El marqués de Casa Pizarro, agricultor y ganadero; Enrique Bosch, agricultor y ganadero; Andrés Revuelta, agricultor y ganadero; Antonio Melgarejo, agricultor y ganadero; Luis F. Lomba, agricultor y ganadero; Miguel Espinós, agricultor y ganadero.

pesetas para realizar los trabajos en ocho meses.

Todas ellas, a excepción de la última, consignan plazos, para ejecutar los trabajos, que requieren organización especialísima, a no ser que los concursantes los tengan efectuados en parte. Por esta razón, aparte de las responsabilidades que procederían, debiera exigirse al adjudicatario depósito en metálico que garantice el cumplimiento de la obligación.

Como resultado de lo expuesto, estima el ingeniero que suscribe que, de no aceptarse la primera de las proposiciones, procede hacer la adjudicación a la segunda, con las garantías expresadas. No obstante la Comisión acordará la que estime más conveniente.—Palencia 13 de enero de 1929.—El ingeniero director de Vías y Obras provinciales, Teófilo Mancebo.» Hasta aquí el informe.

La Diputación aceptó este dictamen íntegramente y por unanimidad en su sesión plenaria de 22 de abril; y, no queriendo perder la posibilidad de lograr gratuitamente el proyecto, resolvió solicitar del Estado autorización para poder conceder al señor Ugalde el derecho de tanteo que solicita en compensación a esta gratuidad. Ahora bien; la Dirección de ferrocarriles ha negado esta autorización, por lo que prácticamente, la Diputación se ve imposibilitada de otorgar la concesión a esta primera proposición, y, en vista de ello, en la sesión del 10 del actual, ratificando lo acordado en la indicada del 22 de abril, acordó hacer la adjudicación a favor de la segunda, que la sigue en orden de ventaja según el informe anterior. La Corporación provincial se ha atemperado, pues, en todo momento, al dictamen técnico que queda transcrito, y se ha hecho público porque desea que todos sus pasos en asunto tan interesante, sean conocidos de la opinión provincial.

NECESITA USTED

==: LOZA :==
==: CRISTAL :==
==: CACHARROS :==
= Y =

==: BATERÍA DE COCINA? :==
Cómprelo en casa de **ELOY RODRÍGUEZ** y economizará dinero

ALISAL, NÚMERO 12
FRENTE A LAS CASAS DEL SEÑOR PALOMINO

—: "Eclair"—: (Automovilistas)

PEDID SIEMPRE PARA VUESTRO AUTOMOVIL, LUBRIFICANTES "ECLAIR". SU GARANTIA ES ABSOLUTA.—LOS RESULTADOS INMEJORABLES DE REPETIDOS ANALISIS MANDADOS EFECTUAR POR PROPIOS CONSUMIDORES, DAN FE DE ELLO
SE SIRVEN SIEMPRE EN LATAS PRECINTADAS DE 2, 5 y 18 litros.
Agente exclusivo para Palencia y su provincia:
VALENTIN CALDERON MARTINEZ
Agencia Oficial Citroen: Mayor Principal, núm. 8.—Palencia.—Teléfono, 202.

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arañados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LBNA.
Informa y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO, 306

¡GARBINA!

Es el mejor producto para la limpieza, tanto para los objetos de cocina, mármol, metales, porcelana, como para todos los que tienen dificultad en la limpieza de las manos

¡GARBINA!

Ideal para los automovilistas.
» » » mecánicos
» » » obreros.
» » » las amas de casa.

SE VENDE EN PASTILLAS Y EN PASTA

Pidan en Droguería: **DÁMASO GARCÍA**
(Los productos **GARBINA**)

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de **IBÁÑEZ**
Domingos consulta en Carrilón
Mayor Pral., 38
PALENCIA

EL ACEITE DE RICINO



es indiscutiblemente el mejor de los purgantes conocidos, pero su desagradable sabor le hace tan repulsivo que cuesta un verdadero sacrificio tomarle.

EL PALMIL

tiene todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes, siendo el purgante ideal de niños y adultos.

(*) Ayer, por error, indicábamos el coste de 47.400 pesetas.

La revista de hoy

BOLETIN DEL COLEGIO PROVINCIAL DE MEDICOS

Acaba de publicarse el número del «Boletín del Colegio Provincial de Médicos» correspondiente al actual mes de junio.

De él recogemos el siguiente sumario:

Aviso de la Presidencia del Consejo.—La actualidad curativa: El doctor Asuero ante la sociedad y ante la ciencia, por R. Fernández.—Sección oficial del Colegio: Acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 23 de mayo.—Sección científica: Notas clínicas: Dilatación de estómago post-operatoria tardía, por C. Roldán Sevilla.—Sección profesional: El doctor don Augusto Navarro Martín.—Sección de inspectores municipales de Sanidad: Junta provincial.—Negociado de inspectores municipales.—Disposiciones oficiales.—Bibliografía.—Actualidades médicas.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Aguas Sulfurosas-Sulfhidricas; Nitrogenadas. CURAN: Enfermedades de PIEL, eczemas, picores, úlceras. CATARROS bronquiales, Garganta, Nariz.

Artritis. Escrófulosis. Reumatismo. Baños. Duchas. Pulverizaciones. Inhalaciones. Verdadero Sanatorio. Magnífico parque.

El auto del Balneario sale de Miranda a las dos. Precios económicos: 16 kilómetros de Miranda.—Del 20 junio al 30 septiembre.

AGUAMIENNES

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

LA FUNERARIA

Viuda de F. Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Servicio permanente

Mayor Pral., 186.—Teléfono 94.—Palencia

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1929.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.	4.000.000
Reservas voluntarias.	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Bienes propios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927.	32.089.816'79

Bombole social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios

de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Juntara Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL LA FEDERACIÓN CATOLICO AGRARIA:

Casa social Mayor 10.

Sección de Agencias con Sindicatos Agrarios en la provincia.

MOTOCAMARA PATHE-BABY



VERDADERO ARCHIVO VIVIENTE DE SUS HORAS FELICES

Desde el primer momento será Ud. un hábil operador puesto que el manejo de la MOTOCAMARA PATHE-BABY es sencillísimo

DE VENTA: en los principales establecimientos, comercios fotográficos y similares

Soliciten catálogo gratis a:

APARTADO 577-BARCELONA

Holland America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

Vapor	Salida	Puerto
Vapor "Maasdam"	11 de Junio	Bilbao
	12 " "	Coruña
	13 " "	Vigo
Vapor "Loerdam"	2 de Julio	Bilbao
	3 " "	Coruña
	4 " "	Vigo
Vapor "Spaarndam"	23 de Julio	Bilbao
	24 " "	Coruña
	25 " "	Vigo

Precio del pasaje en 3.ª clase:

HABANA

VERACRUZ

TAMPICO

(Incluidos todos los impuestos)

Informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO

SANTANDER

GIJÓN

CORUÑA

VIGO

Pérez Lillivarri e hijos, Ltda

Francisco García

Viuda e hijos de

López Companioni.

Joaquín Davila & C.ª

Por cesación de negocio

Durante todo el mes de Junio SE LIQUIDAN las existencias de pañería y confecciones para caballeros y niños; del antiguo y acreditado comercio de

— FÉLIX RAFAEL —

También se cede el traspaso con todas o parte de las existencias.

INFORMES: MAYOR PRAL., 128.—PALENCIA

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El Industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Dirigirse a una central (OSORNO).

PÉRDIDA

Se gratificará espléndidamente a quien demuestre que con un solo bote de «Matacarachas del Castillo», que solo vale 0,95, no se exterminan en una sola noche. Pídselo en Farmacias y Droguerías.



BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Unicas aguas para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón

INAUGURACIÓN DEL NUEVO HOTEL, CON TODAS COMODIDADES. AGUA CORRIENTE, ETC.

¿Por qué el Cura-Callos alemán "JEIL" triunfa en todos los países sobre todos los demás callicidas?

- PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido.
- PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna.
- PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo.
- PORQUE se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad.
- PORQUE no es grasiento; no ensucia ni se pega al calcetín.
- PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda.
- PORQUE en CINCO DÍAS, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, durezas y verrugas por antiguas y crónicas que sean.
- PORQUE es el que resulta EN VERDAD más económico, ya que con un tubo del mismo pueden efectuarse un sin fin de aplicaciones.
- Y, finalmente
- PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia y ya no usa ni recomienda JAMAS otro.

Pedir siempre Cura-Callos "JEIL" (Marca registrada)

Precio: Ptas. 1'35 el tubo

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS. - HANNOVER
Representante general: N. SALLES BARBARÁ, Apartado 199 BARCELONA

EN VENTA: Principales Centros de especímenes, Farmacias y Droguerías de España
Representante depositario para Palencia y provincia:
JOSÉ ESTALA.—HERNANI (Gulpúzcoa)

Informaciones locales

NECROLOGIAS

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital, a la avanzada edad de 88 años, la virtuosa y respetable señora doña Catalina Cantero.

La finada perteneció a caritativas instituciones, demostrando gran celo en su acertada actuación.

Sus buenos sentimientos y su afable carácter le granjearon muchas simpatías.

Testimoniámos nuestro pésame a sus sobrinos y pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la fallecida.

—Ha entregado su alma a Dios en Antilla del Pino el joven don Miguel Rodríguez Díez, a los 19 años de edad.

Reciba su desconsolado padre don Epifanio Rodríguez, la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan dolorosa.

NOTICIARIO

UNA DENUNCIA

Por la Guardia civil de Villoldo ha sido denunciado al Juzgado municipal de Villamuera de la Cueva el pastor Pedro C. Cortés, el cual, al entregar a su amo Jesús Acero las reses lanaras que había recibido para su custodia, faltaban dos, sin que antes hubiera dado cuenta de la desaparición.

ENHORABUENA

En los exámenes últimamente celebrados en el Real Conservatorio, ha obtenido la calificación de sobresaliente de tres años de solfeo y tres de piano, la niña Carolina Fernández.

En el mismo Centro ha sido examinada la niña Casilda Cantero, de tres años de solfeo y 1.º de piano, obteniendo también la calificación de sobresaliente.

Felicitamos muy de veras a tan estudiosas alumnas, e igualmente a su distinguida y culta profesora, señorita Ernestina Rampa.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Catalina Cantero Pareño, de 88 años, viuda, Mayor Principal, 107.

Leovigilda Medina Valles, de 38, casada, Manicomio.

SAN ANTONIO

San Antonio de Padua es el Santo de todo el mundo.

Por eso en todas las iglesias se deben hacer fiestas y oraciones para que se digne atender nuestras muchas necesidades.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

A la hora de costumbre se reunió ayer la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo. Asistieron a la sesión los vocales señores López Francos, Salomón Polanco, Manuel Gil y Rincón García.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

RELACION DE JORNALES

Por intervención se da lectura a varios libramientos para pago de jornales correspondientes a la semana, importando 540 pesetas.

FACTURAS

Fueron aprobadas las siguientes:

Don José Gallego.

Hijos de Cándido Germán.

Hijos de Francisco López.

Cañadón y Mateo.

Don Pedro Manuel.

» Nemesio Castrillo.

» Vicente Salinero.

Garage Central.

Don Feliciano Gil.

» Leopoldo Sánchez.

OBRAS PARTICULARES

Informadas favorablemente por el arquitecto municipal, se despacharon las instancias que a continuación se mencionan:

Don Francisco Domingo Amor, para revocar la fachada de la casa número 18 de la calle del Hospicio.

Don Esteban Prieto, para construir la acera que corresponde a la casa número 14 de la Avenida del Obispo Barberá.

Don Claudio Sánchez, para obras interiores en la casa número 95 de la calle Mayor Principal.

Don Cándido Fernández, para análogas mejoras en el número 6 de la calle de Jorge Manrique.

Don Andrés Fernández, para reparar el zócalo de la fachada de la casa número 17 de la calle de Valentin Calderón.

A ello obedece el que desde el día 14 del actual se haga novena en su honor en Nuestra Señora de la Calle.

La misa de Comunión de los de-

votos será a las ocho, y el ejercicio de la tarde a las 7,30, seguido al del Sagrado Corazón de Jesús, cuyo mes estamos practicando, como es justo que se haga, en todo el mundo católico.

Animémonos todos a pedir al Santo y al divino Niño que ostenta en sus brazos.

LAS CORALES

La Coral Smetana de Praga, agradece al Ayuntamiento de Palencia, en expresivo escrito, las atenciones dispensadas a dicha colectividad cuando actuó en el Teatro, y elogia la hidalguía de los palentinos.

También la Coral de Santander envía las más afectuosas gracias a la Corporación municipal por las exquisitas diferencias guardadas a dicha entidad musical, en su viaje a Palencia. El alcalde de Santander, participa al de nuestra ciudad el acuerdo de aquella Comisión Permanente, de expresar su gratitud a la capital palentina, alcalde y concejales, por los agasajos dispensados a la Coral, en las pasadas ferias del Corpus.

DEL OBISPADO

La Congregación Mariana de Barcelona ha dirigido una carta al ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, participándole que se ha creado una sección denominada «Juventus Turística», con el apoyo del Prelado y el beneplácito de las autoridades.

Dicha sección facilitará datos relacionados con viajes, alojamientos y visitas a los centros sociales y benéficos católicos de la capital de Cataluña a cuantas personas los interesen, con motivo de la Exposición Internacional.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 13 de junio de 1929 en los jardinitos de la estación, a las ocho y media de la noche.

«Meyerbeer», pasodoble; A. D.

«Mari-Celi», polka de cornetín; F. Corto.

«Música, luz y alegría», selección; F. Alonso.

«La moza de campanillas», coro y parrada; P. Luna.

«Que me llamen lo que quieran», P. D. Jota; P. Cambroner.

Don Segundo Hermoso, para sustituir la puerta de entrada en el número 32 de la Avenida de Manuel Rivera.

Don Saturnino Garrán, para realizar obras en la planta baja del número 7 de la calle de Don Sancho, donde se instalará el Banco Castellano; y para acometer a la alcantarilla general desde la casa número 4 de la Plaza de San Pablo.

Don Eusebio del Campo, para revocar la fachada del número 7 de la calle del Cura.

Don Juan de Miguel Abad, para construir una moria en una finca de su propiedad, lindante con la carretera de Castrogonzalo.

Doña Aquilina García, para revocar la fachada del número 14 de la calle de los Pastores.

En los expedientes de don Juan Ruiz Cantero, y don Mariano Gutiérrez Bilbao, se faculta a la Alcaldía para la cancelación de hipotecas por liquidación de préstamos.

QUINTAS

Se aprueba el expediente de prórroga de incorporación a filas de primera clase, de Esteban Cirilo Revilla Gil.

DENUNCIAS

El jefe de la Guardia Municipal denuncia el mal estado de las fachadas de las casas números 106, 30, 98 y 100, 68 y 66 de la calle Mayor Principal, y 1 de la Plaza de León, acordándose requerir a sus propietarios para que procedan a la reparación consiguiente.

ALINEACION

En la instancia de don Leoncio Currieses, solicitando señalamiento de línea para construir en Extramuros del mercado, fué aprobado el dictamen del técnico municipal, en el sentido de que se conserve la actual alineación y se prescindiera del nuevo proyecto.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el alcalde levanta la sesión.

Anuncios por palabras

ARADOS VINEROS y horcates para los mismos. — Sulfatadores y azufradores para las plagas del campo. Almacén de maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombes, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

CASAS, se venden dos, en la calle Conde de Garay, muy apropiado para industrias. En la Administración de este periódico darán razón.

TALLERES DE CARRETERIA. Aguilar Casero. En estos talleres se construyen carros de todas clases y carrocerías para camiones y camionetas, y se dispone de carros usados. Carretera de Santander, a corta distancia del f. c.— Palencia.

SE VENDE máquina de cepillar "Universal", mesa de 1'90 por 0'35, con sierra circular y aparato de barrenar y escoplear. Jerónimo Garzón, en Villaviudas.

MADERA DE OLMO vende, preparado para carros, Toribio Pérez, en Torquemada.

ALEJANDRO IGLESIAS vende un camión marca "Flat", 3 tonéladas y media; se da a toda prueba. En Fuentes de Nava.

EN CARRION DE LOS CONDES, el 23 del actual, a las once horas, y en el domicilio del Procurador don Teófilo Herreros Dominguez, se verificará la subasta de la finca denominada "Huerta del Indiano" y sus agregados, en total 36 obradas y media, bajo el precio y condiciones establecidas en el correspondiente pliego que se halla de manifiesto en el despacho de dicho Procurador.

¡NO LEA! Pero a usted le interesa saber que será mi cliente si se digna probar los artículos de mi fabricación, elaborados con sustancias de primera calidad, a los precios siguientes:

Gaseosa, botella, corcho 0'25
Id. id. bola 0'15
Sifón 0'15

También les ofrezco el mejor vino de Cigales, a 0'50 litro. Casa Toribio, Pedro Espina, núm. 5.

VENTA DE OVEJAS.—Se hace de 185 cabezas, propiedad de Eladio Gutiérrez-Dosal, de Frómista.

VENDESE carro de varas seminuevo para dos o tres ganados.—Evaristo Ausín, en Villaviudas.

SE VENDE tablada de alfalfa muy buena, en segundo corte, y también se cede la misma por la temporada. Informarán, Mayor Antigua, 116.

ARRIENDO. Se hace de una Cochera-Garaje, capaz para dos coches, con foso, instalación de luz eléctrica y agua; unida e independiente, habitación y alacena para meter bidones, y demás accesorios, con piso-vivienda en la misma casa; calle Obispo Lozano (antes La Parra); y otros dos pisos exteriores, con galería, siendo el precio de la cochera, 40 pesetas mensuales, y 40, 45 y 50 pesetas cada uno de los pisos; y otro piso exterior en la misma calle, núms. 11 y 13, con patio sólo para el piso, de 50 pesetas mensuales; todos ellos tienen instalación eléctrica y agua. Además, se arrienda una Bodega con 4 cubas de 150 y 200 cántaros, dos de ellas desarmadas; éstas se venden baratas, y hay dos locales contiguos para colocar prensa y accesorios. Darán razón, piso 2.º, derecha, de dicha calle, núms. 11 y 13.

VENDESE carro de par, nuevo. Herederos de Agustina García, Amusco.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, leche de diez días, desea criar en su casa, en Antigüedad, Delfina Frias.

POR DEJAR LA LABRANZA se vende un carro de par, en buen uso, rodaje nuevo; facilidades de pago; en Barriosuso de Valdavia, Guillermo Merino.

SE VENDE una casa en el Portal de Belén, núm. 7; para tratar, en la misma.

VENDESE máquina aventadora, otra segadora, seminuevas; un trillo veloz, un arado de hierro, y aperos de labranza; en Santoyo, Toribio Estébanez.

SE VENDE carro seminuevo, para burras o mulas pequeñas; para tratar, en Villasilva, Indalecio Aedo.

VENDESE puertas traseras de todas las medidas. Cantina del 2 de Mayo, frente al Salón.—Onesimo Rodríguez, Palencia.

VENDENSE 37 cargas palomina superior. Para verlo, en el palomar, y tratar, con Santiago Matia, en Villamartín de Campos.

VENDESE carro varas semi-nuevo, 3-4 ganados, o cambiase por otro de 1-2 ganados.—Lucio Izquierdo, en Villadiezma.

A l c a n c e d e M a d r i d

De gran interés para los cultivadores de cereales.--Importante Real Decreto

Ampliamos la noticia que ayer nos anticipó nuestro activo corresponsal sobre el Real decreto creando el Instituto de Cerealicultura.

En el preámbulo se dice que la cosecha de cereales, especialmente de trigo, en el último año, ha producido un déficit de ocho millones de quintales métricos, con un valor de doscientos sesenta millones de pesetas.

Para aumentar el rendimiento es preciso emplear semillas seleccionadas, y a difundir estas semillas tiende el decreto creando una organización oficial, llegando a subvencionar a los cien agricultores que en cada provincia se inscriban los primeros para cultivar el maíz en secano.

En su parte dispositiva el decreto establece lo siguiente:

Art. 1.º A fin de facilitar la multiplicación y difusión de las semillas seleccionadas de cereales, especialmente el trigo y el maíz, se amplía la Estación de Cerealicultura, que en lo sucesivo se denominará Instituto de Cerealicultura, que quedará constituido formando tres partes del mismo, por:

A) La Granja Agrícola de Zamora, que se denominará en lo futuro Estación de Selección de Cereales.

B) Estación de Selección de Cereales a crear en la Granja Agrícola de Jerez de la Frontera.

C) La Estación de Selección de Cereales a crear en el Alto Aragón.

D) La Estación de Selección de Cereales a crear en Alcalá de Henares u otra población de la provincia de Madrid.

E) Los Laboratorios para el estudio biológico, tecnológico y químico del trigo y demás cereales, y las oficinas de la Dirección que, juntamente con las del Comité de Cerealicultura a que se hace referencia más adelante, ocuparán los mismos locales que en la actualidad y la pequeña parcela a ellos adscrita.

Los terrenos de las Estaciones citadas se destinarán a los estudios de investigación y experimentación de los cereales, especialmente del trigo y del maíz, en vista de las necesidades agrícolas de España, a excepción de las de Galicia y provincias del litoral cantábrico, para cuyas necesidades se utilizará principalmente la actuación científica de la Misión Biológica de Galicia.

Art. 2.º Para la multiplicación y difusión de las semillas seleccionadas en los Centros dichos, el Estado, en tanto no se constituyan Asociaciones de productores de semillas seleccionadas con arreglo a bases como las que se insertan en el apéndice de este decreto, y que merezcan la aprobación de sus Estatutos por la Dirección general de Agricultura, previo informe del Instituto de Cerealicultura, proveerá directamente a dicha multiplicación y difusión con carácter industrial en la forma siguiente:

a) Tanto en Andalucía como en las cuencas del Duero y Ebro, y en Castilla la Nueva, el Instituto de Cerealicultura podrá disponer, bien por cesión, por adquisición en propiedad, o bien en arrendamiento, por tiempo no inferior a diez

años, de una finca de labor cuya extensión oscilará entre 100 a 500 hectáreas, que se destinarán a la multiplicación de las semillas seleccionadas de cereales apropiadas a cada zona. De estas explotaciones agrícolas se pondrán en marcha en primer término las de Andalucía y Castilla la Nueva.

b) En Galicia y provincias del litoral Cantábrico la multiplicación de las semillas seleccionadas obtenidas por la Misión Biológica de Galicia, que radica en Pontevedra, en una finca de la Diputación, y es sostenida por la Junta de ampliación de estudios y algunas Diputaciones de Galicia, se hará en la siguiente forma:

1.º Las semillas que se destinen a las provincias de Galicia se multiplicarán, bien por los Sindicatos o Asociaciones de productores de semillas en vías de formación, por estímulo y acción de la Diputación de Pontevedra, bien por acción directa con carácter industrial, organizada por la Diputación de Pontevedra sola o con la cooperación de las Diputaciones de las otras tres provincias gallegas, y en todo caso con la del Estado, que subvencionará dicha actuación.

2.º Las semillas seleccionadas por la Misión Biológica de Galicia que se destinen a ser multiplicadas, para subvenir a las necesidades del cultivo en las provincias del litoral Cantábrico, se multiplicarán con carácter industrial, en tanto no lo hagan Asociaciones o Sindicatos de productores de semillas por los organismos que se indican en el apartado anterior, o bien por el Instituto de Cerealicultura, al que se dotará en caso necesario de la extensión de tierra que se estime precisa.

Art. 3.º Los directores de los establecimientos agrícolas del Estado en que se hagan trabajos de selección de cereales,

en tanto no se creen y funcionen en las provincias o regiones correspondientes las Asociaciones o Sindicatos de productores de semillas seleccionadas, pondrán a disposición del Instituto de Cerealicultura, para su multiplicación industrial, muestras de semilla en cantidad no inferior a dos kilogramos, remitiendo a la vez el estudio completo—tanto en su aspecto de Genética como de experimentación—de cada tipo obtenido, no sólo con el fin de realizar las pertinentes comprobaciones de las descendencias de la semilla original, sino con el de atribuir en justicia la procedencia de la nueva variedad.

Art. 4.º En tanto no se disponga de suficientes semillas seleccionadas de cereales de origen nacional, tanto en número de ellas como en cantidad, se importarán, por el Instituto de Cerealicultura para su ensayo, aquellas que se consideren más indicadas, y para su multiplicación industrial, las que la experimentación haya demostrado conveniente difundir.

Art. 5.º Las semillas seleccionadas se distribuirán entre los agricultores con un sobreprecio sobre el de los granos corriente, que no excederá del 50 por 100.

Art. 6.º La Misión Biológica de Galicia conservará su organización y autonomía actuales y recibirá, en tanto coopere a los fines de esta disposición, facilitando gratuitamente a las entidades que hagan la multiplicación industrial con destino a Galicia y litoral cantábrico, las semillas puras o híbridadas, especialmente de maíz, que han de servir para después de multiplicadas industrialmente, atender a las necesidades de los agricultores de dichas comarcas, 50.000 pesetas con cargo a los fondos que se hace referencia en el artículo 13 de este decreto, que

administrará el Comité de Cerealicultura a que se refiere el art. 12.

La Misión Biológica de Galicia habrá, además, de recibir en su seno los becarios a que hace referencia el art. 15 de esta disposición.

Los restantes artículos se refieren especialmente al cultivo del maíz en Galicia y a la constitución de la Junta de Cerealicultura.

Se destina a los fines de este decreto la cantidad de 500.000 pesetas.

El apéndice dispone:

A) Los agricultores que deseen cooperar a la multiplicación y difusión de las semillas de cereales, y especialmente de trigo y maíz, que se seleccionen en los establecimientos agrícolas del Estado y las entidades que se constituyan con el mismo fin, deberán tener como normas fundamentales de su actuación:

1.º Habrán de multiplicar las semillas seleccionadas que por los establecimientos agrícolas del Estado se les entreguen, en condiciones tales, que las que se obtengan para difundirlas entre los agricultores reúnan las condiciones genéticas precisas en cada caso.

2.º Las semillas que se obtengan, una vez separadas las cantidades que necesitan para su servicio, habrán de ser puestas a la venta para que puedan ser sembradas en la época de siembra que siga a la recolección.

3.º Las semillas las cederán sin preferencia a los agricultores que las soliciten para sus siembras, y a precios que no excedan en más del 50 por 100 del que rija en el comercio para las mismas semillas no seleccionadas.

4.º No podrán ser vendidas para negociar con ellas, ya sean agricultores o comerciantes los peticionarios.

5.º No se podrán exportar más que las semillas sobrantes de cada campaña, después de atender a la demanda de los agricultores nacionales.

6.º Admitirán la inspección y vigilancia de sus cultivos por el personal de los establecimientos agrícolas especializados en la selección de semillas, el cual podrá, en caso necesario, desechar como semilla no apropiada para la siembra, a título de semilla seleccionada, la que se obtenga de parcelas en que el cultivo no se lleve a efecto en la forma debida.

7.º Podrán hacer constar en su documentación comercial su carácter de cooperadores a la acción oficial en la multiplicación y difusión de dichas semillas.

B) Los particulares o entidades que dediquen su actividad a la selección genética de semillas y a la multiplicación de las mismas, habrán de tener al frente de sus explotaciones personal competente en esta clase de trabajos, y podrán recibir del Estado subvenciones en armonía con la importancia de los trabajos que realicen, previos los asesoramientos que en cada caso se juzguen necesarios. Al hacer las peticiones de subvención se acompañarán los documentos justificativos de la competencia del personal técnico, así como de la calidad o importancia de los trabajos que hayan realizado y de los que se propongan realizar.

DEL DÍA

¿Se va el doctor Asuero?

Ha circulado con mucha insistencia el rumor de que el doctor Asuero se marcha a Norteamérica. Nosotros no lo creemos, pero basta la insistencia del rumor para acreditar que el hecho, si no es cierto, es verosímil, y basta su verosimilitud para justificar nuestro comentario.

Si el doctor Asuero se llega a marchar, ¿por qué se va? ¿por ambición? No la ha demostrado jamás. Ha hecho una infinidad de curaciones gratis. A algunos enfermos, después de curarles, les ha pagado de su bolsillo el viaje de regreso. Para ser millonario no necesita moverse de España. Pero si se va, es porque a fuerza de trabajo y de estudio, ayudado quizás por la fortuna, se encontró en lo alto de la cueña, y todos empezaron a tirarle de los pies para que resbalara y cayera.

Qué cosas se han dicho del doctor Asuero! Porque cura le han dicho que denigra a la ciencia de curar. Teniendo un título de médico, confirmado y reforzado por una brillante práctica y por un estudio constante, se le ha llamado curandero.

En este tiempo, en que se homenajea constantemente a todos, al que escribe una novela que nadie ha leído, al que estrena una comedia que ha sido pasoteada, al que ha conseguido una cátedra que le ha dado el favor más que el mérito, al que ha pronunciado un discurso, al que ha salido ileso de un atropello; en esta tierra, repetimos, se ha prohibido el homenaje al doctor Asuero.

Y Asuero, si se va de España, no es para que le homenajeen, es para que le secuchen, para que le atiendan...

Y se va, si se llega a ir, a extender sin querer la leyenda negra que se cierna so-

bre nosotros. Esa leyenda que ha resucitado una infinidad de veces, confirmando que en nuestro país, acaso más que en ningún otro, es siempre cierta aquella frase que pronunciara con dolor en cierta ocasión Jesucristo, al afirmar que "nadie es profeta en su tierra".

Por eso se va el doctor Asuero, si se llega a ir. Por eso el ingeniero señor La Cierva, al que apenas escuchamos en casa, triunfa en Inglaterra, en Alemania y en Francia. Por eso en un rincón de La Carraca duermen almacenados los restos gloriosos del submarino Peral.

¿Somos derrotistas los que decimos esto? ¿Los que creemos en nuestro poder? No; los derrotistas son los que obligan un día al doctor Asuero a que dimita su plaza de médico del Hospital; los que no nos creen capaces de nada grande ni extraordinario; los que dudan, sin intentar contrastarlos, de nuestros méritos.

El doctor Asuero no ha cerrado sus puertas a nadie para que presencie sus curaciones. Los periódicos, algunos sobre todo, han registrado imparcialmente en sus columnas, todos los casos tratados en su clínica por el doctor Asuero, los favorables y los contrarios, y el balance le ha sido beneficioso.

¿Sugestión? ¡Bendita sugestión que alivia los dolores de la humanidad y pone en actividad los músculos y los nervios anquilosados!

¿Curas temporales? Pues ¡bendita la temporalidad que proporciona unos instantes de descanso a quien continuamente sufre!

¿Son todos estos delitos suficientes para perseguir y denigrar a un hombre de ciencia?

FERNANDO



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA
 La Catalana.--Seguros contra Incendios
 Delegados Productores para Palencia y su provincia, los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el seguro científico de vida.
 Domicilios: Barrio y Mier, 14, 14 y Menéndez Pelayo, 25.

Sucesos de Madrid y de provincias

Las tormentas de estos días.—Un ciclista muerto en un accidente

Zamora.— Como consecuencia de las lluvias se cree que se salvará parte de la cosecha que se consideraba perdida a causa de la sequía. Continúa lloviendo.

Pamplona.— A consecuencia de una granizada que ha descargado en Azagra, han quedado casi destruidas las cosechas, calculándose las pérdidas en más de dos millones de pesetas.

El melocotón, una de las riquezas del pueblo, que importa 500.000 pesetas, ha sufrido mucho daño.

Los campos ofrecen un desolador aspecto. El granizo caído llenó catorce carros al hacerse la limpieza de las calles.

Granada.— En Puebla de Don Fadrique se ha producido una tormenta que ha causado grandes daños en los campos. Los cereales y las legumbres han quedado totalmente destruidos. Han perecido ahogados una mujer y un hombre y numerosos animales.

El pueblo está consternado por la catástrofe y reclama auxilios urgentes del Estado.

Almería.— Han caído en ésta varias chispas eléctricas. Los daños son de consideración, especialmente en los viñedos, por hallarse los mismos en el período de sulfatado y azufrado de uvas.

El río Ramblas ha aumentado su caudal considerablemente.

EN UNAS CARRERAS CICLISTAS

Palma de Mallorca.— Comunican de Artá que ha ocurrido un trágico accidente durante unas carreras ciclistas que se efectuaron en aquel velódromo.

Esteban Catalán, que tomaba parte en ellas, y que iba seguido de muy cerca por Juan Alcoy, de 28 años, se cayó. Alcoy, para no atropellarlo, se desvió y saltó el peralte que circunda la pista, dándose contra la pared del velódromo.

Se produjo heridas de tal gravedad, que murió poco tiempo después.

DESPUES DEL SINIESTRO FERROVIARIO

Madrid.— Ayer se efectuó la autopsia a los cadáveres de los ferroviarios Juan Herranz y Mariano Esteban Martín, muertos a consecuencia del accidente ocurrido cerca de la estación del Norte a un tren procedente de Navalperal.

Los cadáveres fueron entregados a las familias respectivas.

El de don Victoriano Arribas fué trasladado a El Escorial, donde se efectuó esta tarde el entierro, asistiendo el vecindario y muchos amigos de Madrid.

Los de los ferroviarios Mariano Esteban y Juan Herranz fueron trasladados el del primero a El Escorial, y el del segundo a Cercedilla.

Ha quedado ya absolutamente expedita la vía, encarrilándose la locomotora para trasladarla a talleres, donde se reconocerá y se procederá al arreglo de las averías que sufrió al descarrillar.

EXTRANJERO

El mayor dirigible del mundo se va a construir en California

Nueva York.— En breve comenzarán en California los trabajos de edificación de un cobertizo para la construcción de una aeronave comercial gigante, que reunirá las condiciones de los helicópteros, para el servicio de pasajeros y correspondencia con las islas Hawái y más tarde con el Extremo Oriente.

La garantía no exige ningún subsidio del Gobierno, pero necesita la garantía de que le serán otorgados los contratos de conducciones postales para llevar a cabo su proyecto, cuya ejecución exige un desembolso de 10 millones de dólares.

Los autores del proyecto, dándose cuenta de que los pasajeros necesitan mayor espacio del que se les ha destinado en los aparatos construidos hasta ahora, tratan de establecer un gimnasio a bordo, en el cual pueden celebrarse luchas y toda clase de ejercicios.

Como en los nuevos dirigibles, se utilizará gas helio en lugar de hidrógeno; los pasajeros podrán fumar, y esto hará que los aparatos norteamericanos tengan una gran ventaja sobre sus similares extranjeros.

Se dice que en el caso de que el Congreso acceda a la petición de los constructores, relativa a la concesión de la exclusiva para la correspondencia, el primer dirigible empezará a prestar servicio en el año 1931, y si el tráfico lo requiere, se empezaría inmediatamente la construcción de otro aparato.

LA SITUACION EN MEJICO

Méjico.— Ayer se declararon en huelga 2.000 estudiantes de la Universidad Nacional, habiendo apresado a varios funcionarios de dicho organismo, en calidad de rehenes, hasta tanto que el rector presente la dimisión de su cargo, como solicitan los huelguistas. A pesar de estos actos, no se han registrado violencias.

Los estudiantes se han adueñado de los edificios de la Universidad, en los cuales han montado una guardia, constituida por un centenar de escolares.

Estos disturbios son una continuación del reciente movimiento huelguístico motivado por el establecimiento de exámenes mensuales, durante el cual las fuerzas de Policía mataron a un estudiante e hirieron a otros varios al tratar de disolver una manifestación de huelguistas.

"GITANILLO DE TRIANA"

Sevilla.— El diestro "Gitanillo de Triana" ha mejorado. La pulmonía ha hecho crisis, experimentando el enfermo un notable alivio. Se le considera fuera de peligro.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Logroño.— En el solar de Covarrubias, estando subido a uno de los columpios-barcas que funcionan, Loreto Bilbao Urquijo, de 27 años, soltero, de oficio estudiante, natural de Guernica, por la imprudencia de ir tieso en la barca cuando mayor velocidad llevaba el columpio, cayó a tierra.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado de contusiones en el ojo izquierdo, regiones mentoniana y bucal, con rotura de dientes y fuerte conmoción cerebral.

Una vez curado y aplicada una inyección de suero antitetánico, en vista de su estado fué conducido al Hospital en una camilla de la Cruz Roja.

Los compañeros de Loreto, estuadores, que trabajan en el Seminario, dando pruebas de buen compañerismo, se personaron en el Hospital e hicieron colocar al herido en sala de distinguidos, ofreciéndose a pagar cuantos gastos ocasionase su estancia, y recomendando sea atendido lo mejor que se pueda.

El herido continúa conmovido y en estado poco satisfactorio.

El mejor aparato de radiotelefonía

El Fadaltern sin pilas ni acumuladores y un solo mando; un niño capta cualquier estación con gran facilidad; no exige los molestos cuidados de los acumuladores. Potencia extraordinaria, pureza incomparable para las notas musicales.

Modelos desde 975 pesetas, completos. Solicite demostración, sin ningún compromiso para V.

Distribuidor Ramón Miguel - Electricidad Mayor Pral., 107. PALENCIA

Talleres de Cerrajería Artística

Montados con todos los adelantos modernos para las construcciones de Balcones—Verjas y Rejas—Barandillas para escaleras—Herrajes para obras—Armaduras metálicas—Puertas de ballesta—Cerrajería antigua para iglesias y en general cuanto abarca el ramo de Cerrajería.

LOS PRECIOS MÁS ECONÓMICOS QUE SE CONOCEN

Antes de encargar visiten esta casa y se convencerán

JUAN PÉREZ SAEZ

Avenida de Valladolid, 3 (Junto al Instituto de 2.ª Enseñanza)

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS (STOMALIC)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útil en su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Banco Herrero

PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler

Servicio especial muy económico: para la conservación de valores, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su totalidad con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Por Teléfono.—Última Hora

LA TASA DEL TRIGO

En el Ministerio de Economía Nacional se ha facilitado una nota, manifestando que el Gobierno está dispuesto a que se cumpla la tasa del trigo, tanto por lo que se refiere al precio mínimo como máximo.

Serán castigados severamente los infractores de estas disposiciones.

La nota invita a cuantas personas observen faltas, las denuncien a los gobernadores civiles.

Se excita el celo de los presidentes de las Cámaras Agrícolas, Sindicatos y demás Asociaciones Agrarias, a fin de que faciliten dichas denuncias y las documenten.

El Ministerio dirigirá una circular en ese sentido a los gobernadores.

POR LOS MINISTERIOS

Visitó al conde de Guadalhorce una comisión de Levante, presidida por el marqués de Rafal.

También estuvieron en Fomento los alcaldes pedáneos y miembros de los Sindicatos Agrícolas de Elche, para tratar del problema de los riegos.

Otra comisión de Asturias, presidida por don Lucio Villegas, habló al ministro de asuntos mineros, informándole de los acuerdos adoptados por el Consejo del Combustible.

—El señor Callejo fué cumplimentado por los aviadores Jiménez e Iglesias.

—Con el ministro de Hacienda conferenciaron el conde de Rodríguez San Pedro, el presidente de la Federación Agraria de Orihuela, una comisión de oliveros y otra de Ribadavia (Orense.)

—Visitó al señor Aunós el secretario de la Comisión Mixta del Trabajo, de Barcelona.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó con los ministros del Ejército, Instrucción y oficial mayor de la Presidencia.

Después recibió el marqués de Estella la visita del alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Irún que fueron a darle las gracias por la creación del aeropuerto en aquella ciudad.

LA FIESTA DEL SAINETE

Promete resultar brillantísima la Fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa, y dedicada a los periodistas extranjeros. Se celebrará mañana, viernes, por la noche, en el Teatro Apolo.

DE ACCION CATOLICA

Presidida por el Cardenal Primado se reunió la Junta Central de Acción Católica.

El secretario informó a la Junta de la constitución de comisiones en todas las diócesis.

Se habló de la organización de peregrinaciones a Roma, fijándose presupuestos e itinerarios desde Barcelona y Hendaya.

La Junta Nacional y las Juntas Diocesanas intensificarán durante el verano la propaganda en balnearios y plazas.

UNA REUNION EN EL RITZ

Esta tarde, a las seis y media, se

En la Diputación provincial

NUEVO JEFE DE RECAUDACION

El culto y prestigioso funcionario de Hacienda, nuestro buen amigo don Justo González Tarrío, ha sido nombrado jefe del servicio de Recaudación de las Contribuciones e impuestos del Estado en la Diputación provincial de Palencia. Con tal motivo son muchas las felicitaciones que está recibiendo, y nosotros se le enviamos cordialmente, felicitando también a la Diputación por haber designado para cargo de tal importancia a un funcionario de las condiciones del señor González Tarrío.

Dicho cargo era desempeñado interinamente por el oficial segundo y estimado amigo nuestro, don Eleuterio Buey Alario.

ha reunido en el Hotel Ritz, bajo la presidencia de Mr. Briand, que es presidente del Comité Internacional Pan-Americano, el Comité español, que preside el señor Aunós.

LA FIESTA DE MAÑANA EN EL RETIRO

Se han ultimado los preparativos para la fiesta que se celebrará mañana por la mañana, en el Retiro, con motivo de la imposición de Medallas a los aviadores.

A la derecha e izquierda de la Tribuna regia se han construido otras tribunas que serán ocupadas por los

elementos diplomáticos y los delegados extranjeros en la Sociedad de Naciones.

REUNION DEL CONSEJO DE LA S. N.

A las diez y media de la mañana de hoy, se celebró la reunión de los delegados en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Presidió el acto el barón de Adatci, quien leyó un exprestivo telegrama de Chamberlain, agradeciendo al Consejo el testimonio de simpatía que han tenido con él y reiterándole su adhesión.

Seguidamente el representante del

Canadá, informó sobre el nombramiento de las personas que han de formar el Comité Central permanente, siendo designado como secretario el señor Theodoli.

Advierte, también, como ponente en la cuestión de las minorías que algunos informes suplementarios han ofrecido alguna precisión sobre la modalidad relativa a algunas estipulaciones. A las once de la mañana se celebró la sesión pública.

SOBRE EL COMBATE SCHEMELLING Y UZCUDUM

Nueva York.—El «menager» del boxeador alemán, Schemelling ha anunciado que acudirá a los Tribunales de Justicia, para impedir que se celebre el concertado match de boxeo entre el referido alemán y el vasco Paulino Uzcudum, por considerar ilegal el contrato firmado ya que se hizo sin su consentimiento ni aprobación.

El actual promotor Caryes, ha contestado por mediación de sus abogados que invita al menager a un pleito ante los Tribunales y que el match se celebrará, porque no puede consentir que se entorpezca dados los fines benéficos que se persiguen en él.

UNA INVITACION AL PAPA

Barcelona.—El presidente de la Exposición Internacional, marqués de Ferronada, ha dirigido una carta al Cardenal Gasparri en la que invita al Papa a que venga a tomar posesión del Palacio de las Misiones construido en el recinto de este grandioso Certamen.

«Ese día—dice en la carta—tendremos el placer y el honor de ofrendar al Sumo Pontífice, Padre y Jefe Supremo de todas las misiones católicas, este hermoso Palacio, que es una nota de espiritualidad en medio de la grandiosidad del Certamen barcelonés; palacio que hemos querido dedicar a la obra sublime de la evangelización, cultura y heroísmo de los misioneros católicos de todo el mundo».

LA REUNION DE MAÑANA

A las once de la mañana de hoy, se celebró la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La sesión pública de mañana, viernes, se celebrará por la tarde, con objeto de que los miembros del Consejo puedan asistir a la fiesta que se celebrará por la mañana en el Retiro.

DIRECTOR DEL BANCO EXTERIOR

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto nombrando director del Banco Exterior a don Lope Corral.

UN BANQUETE

Esta noche, en la Embajada de Alemania se celebrará un banquete en honor del ministro de Relaciones Extranjeras, Stressemann.

Al acto asistirá también el marqués de Estella, y el señor Quiñones de León.

DEL MUNICIPIO

UNA JUNTA

Esta mañana se reunió en la Alcaldía la nueva Junta local de Informaciones Agrícolas, para cumplimentar el servicio encomendado por la Sección Agronómica sobre la confección de una detallada estadística de los cultivos que se realizan en el término municipal de Palencia.

Asistieron los vocales de dicha Junta, don Manuel López-Franco, primer teniente de alcalde; don Aureliano Castrillejo, como asesor; señor registrador de la Propiedad, señor jefe de Estadística, inspector municipal de Higiene Pecuaria y secretario del Ayuntamiento.

La estadística quedó hecha ante el jefe señor Fierro y el secretario de la Junta señor Díaz-Caneja, levantó el acta correspondiente.

DEPORTIVAS

La carrera regional del próximo día 23

Sigue con gran actividad la organización para esta interesante prueba, que la «Unión Ciclista Palentina» ha decidido celebrar para poner de manifiesto una vez más el interés que la lleva a fomentar el ciclismo de nuestra provincia y darlo a conocer en la región.

Se cuenta ya con varias peticiones de inscripciones de destacados corredores regionales, que ese día se enfrentarán con los más bravos corredores de Palencia, que quieren poner otra vez más su valor en peso con el de los vecinos.

No dudamos que los amantes del deporte en Palencia se sumarán a todos los actos de organización para que nuestra provincia no tenga nada que envidiar a otras, que con menos entusiasmos logran mejor fortuna, y además, ya que nuestro ambiente deportivo-ciclista se halla tan saturado de tan grandes deseos de algo «que valga la pena», para ello es necesario la consabida protección, y es de esperar que los elementos más entusiastas de por aquí ofrezcan una vez más

su cooperación a tan magnífico espectáculo deportivo.

En la Sociedad se han recibido bastantes donativos en metálico y objetos de arte, de entusiastas señores comerciantes de la localidad. Un día de éstos serán expuestos en uno de los escaparates más destacados de nuestra población. Al mismo tiempo, han ofrecido importantes premios para clasificaciones particulares diferentes marcas, lo que hace predecir que la carrera, por su importancia, y si los entusiastas siguen cooperando, será de un interés sumamente grande y deportivo.

Los 150 kilómetros del recorrido, Palencia-Herrera-Palencia, suponen una longitud de segundo orden para las celebradas en la región, ya que nunca en nuestros alrededores se vieron carreras de más de 200. En el presente año se ha corrido una de 228, en los que nuestros routiers demostraron que pueden con eso y algo más.

K. O. y Cia.

FIESTA ESCOLAR

Hoy ha sido un día grande para el Colegio de San Antonio de Padua

Esta mañana, sus numerosos alumnos y profesores, se trasladaron con el estandarte del mismo, procesionalmente a la iglesia conventual de Santa Clara, donde se venera la hermosa imagen del Santo titular cuya fiesta se celebra hoy. Y a las nueve de la mañana oyeron la santa misa, que dijo el dignísimo capellán, don Andrés Medina, celoso catedrático del Seminario Conciliar, el cual repartió el Pan de los Angeles a los niños y niñas de dicho Colegio, que le recibieron con verdadera unción y religiosidad.

Durante la misa tomó la primera comunión el hermoso niño Antonio Díez, y distinguidos escolares rezaron en voz alta las oraciones correspondientes, que contestaban los demás, y el coro de la Comunidad de Religiosas Clarisas entonó con armonium preciosos motetes.

Después se celebró en el Colegio otra fiesta íntima y cordial, que duró hasta las doce de la mañana.

Por todo lo cual, felicitamos cariñosamente al director de aquel centro, ya tan acreditado y conocido, nuestro buen amigo don Ambrosio Garrachón.

DE LA CORAL

La verbena de esta tarde

Como se había anunciado, tendrá lugar esta tarde, a las seis y media, en el campo del C. P. D., en homenaje al maestro Guzmán, una verbena.

Se han instalado puestos de churros, para contribuir al éxito de la misma. Amenizará el espectáculo la Banda municipal, y tocará algún organillo.

Tendrán entrada al campo los socios activos y protectores de la Coral, y sus familias, así como también los del Club Palencia Deportivo. No se reparten invitaciones.

UNA SENTENCIA

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial ha firmado una sentencia en la causa incoada por el Juzgado de instrucción de Cervera de Pisuerga, contra el niño Rafael González Cossio, acusado de un delito de lesiones por imprudencia.

Por esta sentencia se declara que el referido niño procesado es irresponsable de los actos que se le imputan, y que, por tanto, le absuelven del delito de que se le acusa por el Ministerio fiscal, declarando, asimismo, las costas de oficio.

Se ordena también por esta sentencia que el referido muchacho sea entregado a su madre, con encargo de que le vigile y le eduque. Y que se alce el embargo que había sido practicado sobre los bienes de aquél.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Jesús Aguado, de 16; herida contusa en la región superciliar izquierda.

José Ibáñez, de 20; herida cortante en el dedo meñique de la mano derecha.

Isabel Calvo, de 2; herida cortante en el maxilar y labio inferior.

Segundo concurso de locales

para la instalación de la Jefatura de Minas del distrito de Palencia

Los propietarios de casas de esta ciudad, a quienes convenga ofrecerlas para instalar en ellas las oficinas del Distrito Minero, pueden presentar proposiciones por escrito hasta el 4 de Julio próximo, en la Jefatura de Minas (calle Mayor, número 28), indicando en ellas la situación del inmueble, capacidad del mismo, precio del alquiler y condiciones de arrendamiento.

Palencia, a 12 de Junio de 1929.—El ingeniero jefe interino, R. Velarde.